

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 1ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 12 DE MARZO DE 2019.

---

El acta de la sesión 128ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 129ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Crea el Ministerio de Familia y Desarrollo Social y modifica el cuerpo legal que indica". BOLETÍN N° [11951-31](#). ([3-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico entre Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, los Estados Unidos Mexicanos, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, la República de Chile, la República del Perú, la República de Singapur y la República Socialista de Vietnam, y las cartas intercambiadas en el contexto del mismo, todos suscritos en Santiago, Chile, el 8 de marzo de 2018". BOLETÍN N° [12195-10](#). ([11-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

b) "Modifica la ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública". BOLETÍN N° [12100-07](#). ([7-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

c) "Modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales". BOLETÍN N° [12092-07](#). ([5-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

d) "Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias.". BOLETÍN N° [9914-11](#)(SEN). ([19-367](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD

e) "Modifica diversos cuerpos normativos en materia de integración social y urbana". BOLETÍN N° [12288-14](#). ([25-367](#)). A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES.

f) "Modifica el Párrafo 5° de las Disposiciones Transitorias de la ley N° 21.091, Sobre Educación Superior, y otras normas legales". BOLETÍN N° [12385-04](#). ([27-367](#)). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

g) "Establece un sistema de subvenciones para los niveles medios de la educación parvularia". BOLETÍN N° [12436-04](#). ([29-367](#)). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

h) "Crea un Sistema de Tratamiento Automatizado de Infracciones del Tránsito y modifica las leyes N° 18.287 y N° 18.290.". BOLETÍN N° [9252-15](#). ([37-367](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

i) "Regula a las aplicaciones de transporte remunerado de pasajeros y los servicios que a través de ellas se presten". BOLETÍN N° [11934-15](#). ([41-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA

j) "Modifica ley N° 19.220, que regula el establecimiento de bolsas de productos agropecuarios.". BOLETÍN N° [9233-01](#)(SEN). ([15-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

3.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Sobre información y rendición de cuentas de gastos reservados". BOLETÍN N° [12332-05](#). ([17-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA

b) "Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica". BOLETÍN N° [12212-13](#). ([21-367](#)). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

c) "Moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental". BOLETÍN N° [11952-12](#). ([23-367](#)). A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

d) "Establece normas sobre composición, etiquetado y comercialización de los fertilizantes". BOLETÍN N° [12233-01](#). ([33-367](#)). A LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

e) "Establece una modernización de la carrera profesional para las Fuerzas Armadas". BOLETÍN N° [12391-02](#). ([31-367](#)). A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

f) "Establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores". BOLETÍN N° [12409-03](#). ([35-367](#)). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

g) "Mejora el ingreso de docentes directivos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, modifica diversos cuerpos legales y establece los beneficios que indica". BOLETÍN N° [11621-04](#). ([39-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

h) "Limita la responsabilidad de los usuarios de tarjetas de crédito por operaciones realizadas con tarjetas extraviadas, hurtadas o robadas, en lo relativo a la responsabilidad del usuario y del emisor en casos de uso fraudulento de estos medios de pago.". BOLETÍN N° [11078-03](#)(SEN). ([1-367](#)). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

i) "Moderniza la carrera funcionaria en Gendarmería de Chile". BOLETÍN N° [12431-07](#). ([9-367](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

j) "Moderniza la legislación tributaria". BOLETÍN N° [12043-05](#). ([13-367](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

4.- **Informe** de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento sobre el dictamen de constitucionalidad solicitado por los Comités Parlamentarios relativo al proyecto, iniciado en moción, que "Agrega a la ley N° 19.981, sobre Fomento Audiovisual un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla". BOLETÍN N° 8620-24 (refundido con el boletín N° [11867-24](#)). EN TABLA.

5.- **Informe** de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Aprueba el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico entre Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, los Estados Unidos Mexicanos, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, la República de Chile, la República del Perú, la República de Singapur y la República Socialista de Vietnam, y las cartas intercambiadas en el contexto del mismo, todos suscritos en Santiago, Chile, el 8 de marzo de 2018". BOLETÍN N° [12195-10](#). EN TABLA.

6.- **Informe** de la "Comisión Especial Investigadora de los actos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de Chile, con ocasión del denominado "caso Harex", correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex González, acaecida en 2001, en la ciudad de Punta Arenas (CEI 10)". EN TABLA.

7.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados respecto de requerimientos en contra del diputado señor Boric por su conducta al recibir una polera alusiva al asesinato de Jaime Guzmán. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

8.- **Nota** del Presidente y de los Vicepresidentes de la Cámara de Diputados por la cual presentan la renuncia a la Mesa de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de la Cámara de Diputados. EN TABLA.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Eguiguren; Brito; Desbordes; Jiménez; Monsalve; Sabag; Teillier; Torrealba y Vidal, y de la diputada señora Luck, que "Modifica la Carta Fundamental en materia de rendición de cuentas de los gastos reservados de las Fuerzas Armadas, y de Orden y Seguridad Pública". BOLETÍN N° 12454-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Molina; Álvarez, don Sebastián; Cruz-Coke; Kast; Keitel y Undurraga, y de las diputadas señoras Álvarez, doña Jenny; Luck; Ossandón y Parra, que "Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para propender a una denominación igualitaria, en términos de género, de los bienes municipales o sujetos a su administración". BOLETÍN N° 12455-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

11.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Calisto; Castro, don José Miguel; Flores, don Iván; Lorenzini; Matta; Sabag; Soto, don Raúl, y Walker, y de las diputadas señoras Amar y Pérez, doña Joanna, que "Modifica el Código Aeronáutico para sancionar la sobreventa de pasajes aéreos ". BOLETÍN N° 12456-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

12.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Nuyado; Álvarez, doña Jenny, y de los diputados señores Ilabaca; Labra; Leiva y Velásquez, don Esteban, que "Modifica el Código Civil para establecer la imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta de los contratos celebrados en contravención de las normas que protegen las tierras indígenas ". BOLETÍN N° 12457-17. A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS.

13.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Joanna; Cariola; Carvajal; Fernández; Hernando; Hoffmann; Mix y Ossandón, y de los diputados señores Soto, don Raúl, y Torres, que "Modifica el Código del Trabajo, para reconocer a las mujeres que ejercen cargos de elección popular y ejecutan cualquier modalidad de trabajo, el derecho a gozar de un permiso para alimentar o amamantar a sus hijos". BOLETÍN N° 12458-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

14.- **Comunicación** del diputado señor Gahona por la cual informa que ha retirado su patrocinio al proyecto que "Modifica la ley N° 21.076, con el propósito de hacer voluntario, para los usuarios, el cambio de medidores o empalmes por parte de la concesionaria del servicio público de distribución". BOLETÍN N° [12450-08](#). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

15.- Oficio de la Corte Suprema por el cual comunica que, con fecha uno de marzo de 2019, en sesión del Tribunal Pleno, ha elegido al ex Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Jorge Burgos Varela, como integrante del Tribunal Calificador de Elecciones, a fin de proveer la vacante producida por la renuncia del señor Luis Pareto González, por el tiempo que resta del cuatrienio para el que fuera designado. ([000116](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que la diputada señora Hoffmann integrará la delegación que concurrirá a las reuniones que la Unión Interparlamentaria, en cooperación con ONU Mujeres, llevará a cabo desde el 12 al 14 de marzo de 2019, en Nueva York, Estados Unidos ([518](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que el diputado señor Monsalve integrará la delegación que concurrirá a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, las que tendrán lugar los días 21 y 22 de marzo, en Panamá ([520](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual informa que la diputada señora Joanna Pérez integrará la delegación que asistirá a las reuniones que la Unión Interparlamentaria, en cooperación con ONU Mujeres, llevará a cabo desde el 12 al 14 de marzo de 2019, en Nueva York, Estados Unidos ([528](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Nota](#) de la diputada señora Ossandón por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 18 de febrero de 2019, para dirigirse a Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- [Nota](#) del diputado señor Bellolio por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 14 de marzo de 2019, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Castro, don Juan Luis, quien debió permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 5 de marzo de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- [Comunicación](#) del diputado señor Sauerbaum, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el 6 de marzo de 2019, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- [Nota](#) del diputado señor Pardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 7 de marzo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión celebrada en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Nota** del diputado señor Mulet, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria entre el 6 y el 7 de marzo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a la sesión especial del miércoles y a la sesión ordinaria del jueves. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Comunicación** del diputado señor Bellolio, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el 14 de marzo de 2019, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

11.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Velásquez, don Pedro, ha justificado su inasistencia a la sesión celebrada el día 7 de marzo de 2019, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Nota** de la Bancada de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que los diputados señores Macaya y Coloma asumirán el cargo de Jefe y Subjefe de Bancada, respectivamente. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4545-18 INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4539-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4534-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4526-18-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5009-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5019-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4999-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4721-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4885-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 19 de la ley N° 18.410. ROL 3487-17 INA. ACOGIDO . SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso antepenúltimo, del Código de Procedimiento Civil. ROL 4347-18 INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 193, 205, 246, 252, 255, 277, 318, 330, inciso primero, 334, 351 y 352, del Código de Procedimiento Penal. ROL 3649-17 INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 768 del Código de Procedimiento Civil. ROL 4859-18 INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.



26.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. ROL 4043-17 INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso tercero del artículo 53 del Código Tributario. ROL 4623-18 INA. ACOGIDO SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6181-19 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5273-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5277-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en el desistimiento de una acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4507-17 INA. ACOGE DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

32.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5261-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

33.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5261-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

34.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5255-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

35.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5251-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

36.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases que indica, contenidas en la parte final del inciso primero del artículo 429, y en los incisos quinto, sexto, séptimo y octavo del artículo 162, del Código del Trabajo. ROL 5151-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

37.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798 . ROL 5249-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

38.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 5245-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

39.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 5211-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

40.- Oficio del Contralor General de la República por el cual adjunta el informe final N° 583, de 2018, debidamente aprobado, sobre auditoría a los recursos percibidos y transferidos por el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente para los programas de atención primaria de salud, APS, y especial de salud de los pueblos indígenas, PESPI, durante el año 2017. ([4709](#)). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

---

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 1ª  
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 12 DE MARZO DE 2019 Y RECIBIDO  
CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual informa a la Cámara de Diputados, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 41 de la Constitución Política de la República, las medidas adoptadas en virtud de las declaraciones de estado de excepción constitucional de catástrofe, a raíz de los lamentables sucesos acaecidos en febrero de 2019 en la Región de la Araucanía, con excepción de la comuna de Temuco; en la Región del Biobío, con excepción de las comunas de Concepción y Talcahuano; en las comunas de Mariquina y Panguipulli de la Región de Los Ríos; así como en la Provincia de El Loa de la Región de Antofagasta. (336). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 1ª 367 (12-03-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Tenga a bien emitir un pronunciamiento respecto de la legalidad y ajuste a Derecho del acuerdo arribado entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Federación de Manipuladoras de Alimentos, en cuanto al posible trato preferencial en el pago del bono especial por desempeño en zonas extremas para la Región de Tarapacá. (3815 al 15593). (3815 al 15593).

### **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Protocolos de acción, instrucciones generales, procedimientos y normativa afín, que regulan la forma de emitir respuesta a las denuncias de presunta desgracia, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (11 al 16721). (11 al 16721).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Dotación policial existente en la comuna de Paine, Región Metropolitana de Santiago, indicando las medidas preventivas que se han adoptado para afrontar la comisión de delitos como robo con violencia en lugar habitado. (12 al 18324). (12 al 18324).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Un informe que indique la cantidad de municiones por cada calibre que hayan sido adquiridas y utilizadas por esa institución en el presente año. Asimismo, refiérase en dicho informe a la estimación de balas al año que recibe cada funcionario para práctica de tiro y al número de actividades realizadas en torno al uso de municiones. (14 al 15627). (14 al 15627).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Dotación policial efectiva correspondiente a la comuna de Cabildo, ubicada en la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (15 al 11374). (15 al 11374).

**Diputada Vallejo**, doña Camila. Existencia de algún plan nacional con el objeto de abordar el fallecimiento de dirigentes sociales entre los años 2016 a la fecha, en los términos que requiere. (3939 al 19312). (3939 al 19312).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Sistema de contratación de personal civil por resolución en Carabineros de Chile, indicando el número de personas que prestan servicios bajo esta modalidad, sus derechos laborales, procedimiento para conformar las comisiones evaluadoras y los criterios de calificaciones que se tienen en consideración. (4084 al 19571). (4084 al 19571).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Dotación policial asignada a la comuna de Pudahuel y su distribución en las diferentes unidades, por intermedio del Jefe de Zona Santiago Oeste. (4085 al 20011). (4085 al 20011).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Quilicura, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4086 al 19743). ([4086](#) al 19743).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Lampa, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4087 al 19739). ([4087](#) al 19739).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Tiltit, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4088 al 19744). ([4088](#) al 19744).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Pudahuel, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4089 al 19741). ([4089](#) al 19741).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles, con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Colina, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4090 al 19737). ([4090](#) al 19737).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles, con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Cerrillos, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4263 al 19736). ([4263](#) al 19736).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Huechuraba, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4264 al 19746). ([4264](#) al 19746).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Dotación policial asignada a la comuna de Maipú y su distribución en las diferentes unidades, por intermedio del Jefe de Zona Santiago Rinconada. (4265 al 20014). ([4265](#) al 20014).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Maipú, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4266 al 19740). ([4266](#) al 19740).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Dotación policial asignada a las comunas de Colina, Lampa, Tiltit y Quilicura, por intermedio del Jefe de Zona Santiago Norte. (4267 al 20012). ([4267](#) al 20012).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de cuarteles con indicación de la dotación de carabineros asignados a la comuna de Estación Central, señalando los criterios bajo los cuales se distribuye el personal en las distintas comunas del país. (4437 al 19738). (4437 al 19738).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Dotación policial asignada a la comuna de Estación Central, por intermedio del Jefe de Zona Santiago Centro. (4927 al 20013). (4927 al 20013).

**Diputado Brito**, don Jorge, Diputado Vidal, don Pablo, Diputado Jackson, don Giorgio, Diputado Crispi, don Miguel, Diputado Garín, don Renato, Diputada Pérez, doña Catalina, Diputada Orsini, doña Maite, Diputada Castillo, doña Natalia. Informe sobre el actuar del Ministro del Interior y Seguridad Pública y el Subsecretario del Interior, en relación con el deceso del comunero Camilo Catrillanca, pronunciándose respecto de las interrogantes que plantean. (6425 al 19489). (6425 al 19489).

**Diputado Brito**, don Jorge, Diputado Vidal, don Pablo, Diputado Jackson, don Giorgio, Diputado Crispi, don Miguel, Diputado Garín, don Renato, Diputada Pérez, doña Catalina, Diputada Orsini, doña Maite, Diputada Castillo, doña Natalia. Antecedentes que obran en su poder respecto al deceso del comunero Camilo Catrillanca, señalando el actuar del Subsecretario del Interior, pronunciándose respecto de las interrogantes que plantean. (6425 al 19490). (6425 al 19490).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Situación de la feria modelo de la ciudad de Ovalle, precisando el estado del proyecto de las etapas 2 y 3 y señalando los requisitos, plazos y demás antecedentes para los postulantes a dichas instalaciones. (866 al 17015). (866 al 17015).

#### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de impulsar la adopción de las medidas que propone, a fin de asegurar el uso de los recursos hídricos para los habitantes de las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá y Río Hurtado de la provincia de Limarí, Región de Coquimbo y evitar su emigración a otros lugares del país. (33 al 19924). (33 al 19924).

#### **MINISTERIO DE HACIENDA**

**Diputado Flores**, don Iván. Negativa de respaldo a los productores lecheros del país, a través de la aplicación de salvaguardias a la leche en polvo y el queso gouda importado, emitiendo un pronunciamiento respecto de las preocupaciones e interrogantes que plantea. (245 al 20556). (245 al 20556).



**Diputado Díaz**, don Marcelo. Medidas de control tributario adoptadas para fiscalizar las operaciones de egreso y salida del país, de contenedores desde la empresa Maersk de San Antonio, durante su actividad y con posterioridad a su cierre, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa contemplada en la resolución N° 4857 de 12 de agosto de 2014, dictada por la Dirección Nacional de Aduanas, que constituye una excepción al inciso primero del artículo 115 de la Ordenanza de Aduanas, en los términos que requiere. (393 al 6614). (393 al 6614).

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que en la actualidad se encuentren en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (102 al 17069). (102 al 17069).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de conformar mesas de trabajo para estudiar y elaborar un proyecto de ley, que regule la educación especial de los niños en situación de discapacidad, en los términos que requiere. (121 al 17046). (121 al 17046).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Número de profesionales de la educación que han accedido a la bonificación por retiro voluntario, establecida en la ley N° 20.822 desde su entrada en vigencia, indicando el monto asignado y las fechas de pago. (126 al 11490). (126 al 11490).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Despidos o no renovación de contratos de funcionarios en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, efectuados en los meses de noviembre y diciembre del año en curso, indicando las causales que fundamentan dicha situación. (130 al 18323). (130 al 18323).

**Diputado Van Rysselberghe**, don Enrique. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, con el objeto de hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley N° de boletín 11621-04, que mejora el ingreso de docentes directivos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, modifica diversos cuerpos legales y establece los beneficios que indica. (141 al 19593). (141 al 19593).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Razones por las cuales no se ha hecho efectivo por parte de ese ministerio el financiamiento al incentivo al retiro, correspondiente a la primera nómina de profesores universitarios que se acogieron a dicha ley, indicando los plazos contemplados para realizar el aporte correspondiente. (148 al 20441). (148 al 20441).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado del procedimiento administrativo iniciado para proceder al pago de la bonificación adicional por retiro, al personal académico de las universidades estatales que se acogió en 2017, precisando las causas de su retraso y los tiempos estimados para proceder a su entrega. Asimismo, se sirva indicar el calendario dispuesto para el pago a los funcionarios acogidos en 2018. (149 al 19943). (149 al 19943).

**Diputado Durán**, don Jorge. Grado profesional que otorgan instituciones como las individualizadas en documento anexo, indicando su marco regulatorio. (150 al 19770). (150 al 19770).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Factibilidad de crear un colegio especial de alto funcionamiento para niños con diagnóstico de síndrome de Down, síndrome de Asperger y Trastorno del Espectro Autista, en los términos que requiere. Asimismo, remita un catastro de niños en situación de discapacidad que se encuentran registrados en los consultorios de la Región del Biobío, precisando su comuna y colegio al que pertenecen. (208 al 17656). (208 al 17656).

**Diputado Matta**, don Manuel. Factibilidad de mejorar las condiciones en que se desempeñan los estudiantes e integrantes de la comunidad educativa del Colegio San Isidro, ubicado en la comuna de Retiro, Región del Maule, en los términos que requiere. (215 al 18517). (215 al 18517).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de su Ministerio, financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (222 al 18417). (222 al 18417).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Eventual reestructuración del Liceo Madre Vicencia de la comuna de Estación Central, remitiendo los antecedentes respectivos y precisando si dicha medida se ajusta a las normas y lineamientos educacionales. (228 al 18561). (228 al 18561).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Número de colegios con jornada escolar completa que carecen de los recursos necesarios para el desarrollo de talleres y otras actividades durante la jornada de la tarde, especialmente en la comuna de Villa Alemana. (229 al 18620). (229 al 18620).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (230 al 18460). (230 al 18460).

**Diputada Girardi**, doña Cristina. Estudios que se han realizado respecto al funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media. Asimismo, refiérase a las conclusiones de la comisión denominada "Todos al Aula". (241 al 19890). (241 al 19890).

**Diputada Girardi**, doña Cristina. Medidas adoptadas por vuestro Ministerio ante los casos de intoxicaciones en establecimientos educacionales descritos en la solicitud adjunta y el proceso de seguimiento ejecutado en aras de asegurar el derecho a la educación de los niños. (257 al 15689). (257 al 15689).

**Diputada Vallejo**, doña Camila. Pago de asignación de zona a profesores de establecimientos particulares subvencionados y las acciones ejecutadas en aras de su efectivo cumplimiento, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (260 al 17194). (260 al 17194).

**Diputada Yeomans**, doña Gael. Número de establecimientos de educación prebásica, básica, media científico-humanista y técnico profesional, de administración municipal, particular subvencionada y particular pagada, que han debido cerrar, por año, durante el periodo comprendido entre enero de 2010 y enero de 2019, en las comunas de Lo Espejo, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque, San Ramón y La Cisterna, en los términos que requiere. (261 al 20655). (261 al 20655).

**Diputado Santana**, don Juan. Reclamos efectuados en relación con el Sistema de Admisión Escolar, indicando su número, fecha de recepción, causas que lo fundamentan y si se ha realizado alguna gestión ante la Superintendencia de Educación. (269 al 20773). (269 al 20773).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Razones que fundan la exclusión de algunos docentes de la comuna de Ercilla, Región de la Araucanía, del pago del "Bono de incentivo al retiro". (272 al 19544). (272 al 19544).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Efectividad de encontrarse en estudio una modificación legal al Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública, en relación con una eventual restricción al feriado legal, analizando la factibilidad de evitar que dicho derecho quede al arbitrio de los establecimientos educacionales y sus directores. (273 al 20719). (273 al 20719).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Factibilidad de ampliar a todas las regiones del país, la iniciativa de incluir choritos en la dieta alimenticia de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (379 al 15762). (379 al 15762).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Sistema de control e identificación biométrico de alumnos, para la entrega del beneficio que se otorga en el marco del Programa de Alimentación Escolar, dando respuestas a las inquietudes individualizadas en documento anexo. (381 al 16210). (381 al 16210).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad adoptar medidas para dotar de mayor seguridad a la escuela básica Teniente Julio Allende Ovalle de la localidad de Peñuelas, comuna de Valparaíso, para evitar los robos que ha sufrido recientemente. (3935 al 9195). (3935 al 9195).

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Número de estudiantes de la Universidad Arcis que se han presentado a realizar el proceso de matrícula y la proporción de ellos que ha logrado culminar dicho proceso, en los términos que requiere. (96 al 16824). (96 al 16824).

## **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Razones que fundamentan el retraso en el pago de las subvenciones del Programa de Reparación de Maltrato Grave, en la provincia de Huasco, Región de Atacama, en particular por concepto de lo establecido en el artículo 80 bis de la ley N° 19.968, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (1223 al 18240). (1223 al 18240).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Plazos para materializar la transformación del complejo "3 y 4 Álamos" que fue centro de detención y tortura durante el régimen militar, a fin de convertirse en un nuevo sitio de memoria. (1224 al 16820). (1224 al 16820).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Factibilidad de reincorporar a la mesa de trabajo para el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales del personal de Gendarmería de Chile, a las asociaciones gremiales individualizadas en documento anexo, en los términos que requiere. (1248 al 15579). (1248 al 15579).

**Diputado Soto**, don Raúl. Rendiciones financieras presentadas por los organismos colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, en lo relativo a las líneas de subvención individualizadas en documento anexo, por un período de 5 años, contados hacia atrás desde el último año rendido por el correspondiente proyecto. (1249 al 6487). (1249 al 6487).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Cantidad de profesionales en el área de la salud mental y de asistencia social, que se encuentren a disposición de los funcionarios de Gendarmería de Chile en la Región de Los Lagos y a nivel nacional, refiriéndose a los demás requerimientos formulados. (669 al 19934). (669 al 19934).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (670 al 18458). (670 al 18458).

**Diputado Barrera**, don Boris. Antecedentes que dan origen al sumario administrativo en contra de los dirigentes pertenecientes a la Asociación Nacional de Gendarmes de Chile, que se individualizan. Asimismo, informe la legalidad y proporcionalidad de las medidas de suspensión decretadas en contra de dichos funcionarios, en los términos que requiere. (799 al 8030). (799 al 8030).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Situación que afecta a menores de la fundación La Frontera, recinto colaborador del Servicio Nacional de Menores de la comuna de Nueva Imperial, debido a la divulgación de antecedentes privados hallados de forma irregular en la vía pública. Asimismo, adopte las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática, en los términos que requiere. (867 al 20402). ([867](#) al 20402).

Proyecto de Resolución N° 326, Solicita a S. E. el Presidente de la República la adopción de medidas administrativas y legales con el fin de modificar el Código Orgánico de Tribunales para actualizar la organización de la Corte de Apelaciones de Chillán. (1177). [1177](#).

#### **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (1096 al 20600). ([1096](#) al 20600).

**Diputado Matta**, don Manuel. Medidas adoptadas en materia espacial, indicando las proyecciones para los próximos diez años, en los términos que requiere. (141 al 18255). ([141](#) al 18255).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (158 al 20600). ([158](#) al 20600).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Efectividad de que la banda perteneciente al Regimiento Húsares de Angol dejará de pertenecer a dicho establecimiento, indicando la razón que funda esa determinación. (6855/6573 al 16828). ([6855/6573](#) al 16828).

#### **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Leiva**, don Raúl. Estado real de todos los puentes ubicados en la provincia de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, especialmente los viaductos San Francisco, Manuel Rodríguez, Ferroviario, en Talagante y Pelvin, en Melipilla, analizando la posibilidad de fiscalizar dichas estructuras. (527 al 9826). ([527](#) al 9826).

**Diputado Leiva**, don Raúl. Estado real de todos los puentes ubicados en la provincia de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, especialmente los viaductos San Francisco, Manuel Rodríguez, Ferroviario, en Talagante y Pelvin, en Melipilla, analizando la posibilidad de fiscalizar dichas estructuras. (527 al 9827). ([527](#) al 9827).

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Alvarez-Salamanca**, don Pedro Pablo. Respaldar la posición de la comunidad de regantes en la Región del Maule, con el objeto de evitar flexibilizar los alcances del Convenio de Riego Endesa 1947, en los términos que requiere. (140 al 19266). ([140](#) al 19266).

**Diputado Alvarez-Salamanca**, don Pedro Pablo. Factibilidad de respaldar la posición de la comunidad de regantes en la Región del Maule, con el objeto de evitar flexibilizar los alcances del Convenio de Riego Endesa 1947, en los términos que requiere. (140 al 19276). ([140](#) al 19276).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Medidas adoptadas para transparentar el precio de uvas/vinos a productor, indicando las mejoras que se introducirán en el reglamento de muestra y contrapuesta. (144 al 18531). ([144](#) al 18531).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes existentes para combatir incendios forestales en la Región de Los Lagos, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (179 al 19475). ([179](#) al 19475).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Factibilidad de considerar el traslado de las secretarías regionales ministeriales de agricultura y de las culturas, las artes y el patrimonio de la Región de Antofagasta, a las comunas de Calama y San Pedro de Atacama respectivamente. (180 al 19263). ([180](#) al 19263).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (181 al 20598). ([181](#) al 20598).

**Diputado Santana**, don Juan. Contenido y finalidad de la reestructuración que se está llevando a cabo a nivel país en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, indicando los recursos comprometidos y el número de desvinculaciones realizadas y planificadas, en los términos que requiere. (202 al 16261). ([202](#) al 16261).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Desvinculaciones de aproximadamente noventa personas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, en los términos que requiere. (203 al 18137). ([203](#) al 18137).

**Diputado Pérez**, don José. Manifiestar su rechazo por las desvinculaciones de noventa funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, analizando la posibilidad de paralizar dicha situación de persecución en contra de personas que no ocupan cargos directivos. (204 al 16298). ([204](#) al 16298).

**Diputado Pérez**, don José. Desvinculaciones de noventa funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, analizando la posibilidad de paralizar dicha situación de persecución en contra de personas que no ocupan cargos directivos. (204 al 16299). (204 al 16299).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a ganaderos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, debido a la presencia de perros asilvestrados en la zona, señalando las medidas adoptadas durante el año 2018 y el plan de acción preventivo para el 2019. Asimismo, remita un informe detallado con las denuncias, mesas de trabajo y fiscalizaciones efectuadas a la fecha, en los términos que requiere. (205 al 20695). (205 al 20695).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (248 al 18454). (248 al 18454).

### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Situación del suelo urbano en la comuna de Antofagasta, en los términos que requiere. (167 al 14930). (167 al 14930).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Reiterar el oficio N° 14930 de esta Corporación, de fecha 10 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (167 al 18813). (167 al 18813).

**Diputado Labra**, don Amaro. Documentos y estudios que justifican el cambio de límites del Parque Nacional Patagonia de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, refiriéndose a los demás requerimientos formulados. (178 al 20946). (178 al 20946).

Proyecto de Resolución N° 139, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, a través del Ministerio de Bienes Nacionales en conjunto con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, se destine el uso de los inmuebles donados por la Fundación CEMA Chile a centros de tratamiento. (176). 176.

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cariola**, doña Karol. Eventuales faltas e incumplimiento a los protocolos de asistencia médica de urgencia y de la legislación vigente, en el fallecimiento del señor Juan Lepin Araneda, ocurrido el día 13 de octubre del año en curso, en el Hospital San José, de la Región Metropolitana de Santiago. (957 al 18550). (957 al 18550).



**Diputada Cariola**, doña Karol. Eventuales faltas e incumplimiento a los protocolos de asistencia médica de urgencia y de la legislación vigente, en el fallecimiento del señor Juan Lepin Araneda, ocurrido el día 13 de octubre del año en curso, en el Hospital San José, de la Región Metropolitana de Santiago. (957 al 18552). (957 al 18552).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar el tiempo de espera para que el señor Enrique Barrera Carvajal pueda realizarse una resonancia magnética en el hospital de Coquimbo, en atención a que ocupa el número 1780 en la lista respectiva. (960 al 18632). (960 al 18632).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar el tiempo de espera para que el señor Enrique Barrera Carvajal pueda realizarse una resonancia magnética en el hospital de Coquimbo, en atención a que ocupa el número 1780 en la lista respectiva. (960 al 18633). (960 al 18633).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estadística de pacientes trasplantados en la Región de Los Ríos, en el período 2010-2018. (961 al 19790). (961 al 19790).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Causas del retraso en la ejecución de las obras del Hospital Doctor Gustavo Fricke, ubicado en Viña del Mar, Región de Valparaíso, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (962 al 18837). (962 al 18837).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Plan Nacional de Inversiones en Salud, que será implementado entre los años 2018 y 2022, en los términos que requiere. (963 al 10563). (963 al 10563).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Número de médicos especialistas en la Región del Maule, con datos desagregados por comunas. (965 al 19572). (965 al 19572).

#### **MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de su Ministerio, financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (67 al 18408). (67 al 18408).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Factibilidad de dar cumplimiento al artículo 8° de la ley N° 19.993, con el fin de establecer que la casa matriz de la Empresa Nacional de Minería se ubique en la comuna de Copiapó, Región de Atacama. (73 al 17055). (73 al 17055).

#### **MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Presupuesto asignado para la instalación de paneles solares domiciliarios en la Región de Los Ríos, indicando la planificación para el presente año. (308 al 20507). (308 al 20507).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Emanaciones de malos olores que provendrían de la Refinería de Petroleo ENAP Biobío, debido a la descarga de crudo de origen iraquí por parte del buque Monte Toledo, pronunciándose respecto de las demás interrogantes que plantea. (309 al 18733). (309 al 18733).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Quinta versión del Fondo de Acceso a la Energía en la Región de Los Lagos, que permitirá la postulación de clubes deportivos y cuerpos de bomberos, indicando los requisitos, plazos y la fecha de entrega de los resultados. Asimismo, refiérase a las inquietudes individualizadas en documento anexo. (312 al 20520). (312 al 20520).

### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Posibilidad de otorgar un subsidio habitacional a la señora Carolina Tapia, en virtud de los antecedentes expuestos en documento anexo. (1220 al 20495). (1220 al 20495).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Posibilidad de otorgar un subsidio habitacional a la señora Carolina Tapia, en virtud de los antecedentes expuestos en documento anexo. (1240 al 20495). (1240 al 20495).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Posibilidad de disponer una investigación acerca de las irregularidades que denuncia, ocurridas en el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos, relativas a una eventual falsificación de las calificaciones de algunos funcionarios para generar su desvinculación, en los términos que requiere. (352 al 12225). (352 al 12225).

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de subsidios o programas que tengan por objeto otorgar apoyo económico a personas de tercera edad que no puedan cumplir con el pago de sus obligaciones crediticias. Asimismo, refiérase a la posibilidad de gestionar ayuda para la señora Yolanda Álvarez Angulo. (550 al 19454). (550 al 19454).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Factibilidad de disponer la construcción de rampas para permitir el acceso de las personas con baja movilidad o discapacidad motora, en el sector de Costa Brava, Porvenir Bajo, cerro Playa Ancha, Valparaíso, considerando que sólo es posible transitar por el lugar a través de escalas. (586 al 18244). (586 al 18244).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (78 al 20594). (78 al 20594).

### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Solicita informe del estado de avance del proyecto de traslado de la vía férrea que actualmente cruza la ciudad de Calama. (059-1305 al 3192). (059-1305 al 3192).

**Diputado Van Rysselberghe**, don Enrique. Factibilidad de incluir en el perímetro de exclusión a las comunas de Tomé, Penco, Coronel y Lota de la Región del Biobío, analizando la posibilidad de financiar dicha política pública, en beneficio de sus habitantes. Asimismo, considere emitir un pronunciamiento dentro del plazo estipulado, a más tardar el día 28 de septiembre de 2018, en los términos que requiere. (081-1804 al 10588). (081-1804 al 10588).

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Aplicación del narcotest en las calles del país, indicando el procedimiento que se llevará a cabo. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (109-2007 al 19460). (109-2007 al 19460).

**Diputado Teillier**, don Guillermo. Cumplimiento y estado actual de las mitigaciones del proyecto Rancagua Express, las cuales fueron acordadas con los municipios de Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo y El Bosque, ubicados en la Región Metropolitana de Santiago. (11 al 15644). (11 al 15644).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Existencia de planes para desarrollar campañas destinadas a promover la educación vial y de proyectos de ciclovías y habilitación de la infraestructura caminera, especialmente para la Región de Valparaíso, con el propósito de aplicar la ley N° 21.088 que modifica la ley de tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte. (110-2008 al 18676). (110-2008 al 18676).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Factibilidad de interponer sus buenos oficios para el mejoramiento del sistema de telefonía móvil en la localidad de Yerbas Buenas de la comuna de Los Muermos, en la Región de Los Lagos, recurriendo a la empresa respectiva que supere los inconvenientes que genera en las comunicaciones del sector. (2282 al 10886). (2282 al 10886).

#### **MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Factibilidad de revisar el caso del señor Hernán Ríos, quien fue desvinculado del Instituto Nacional de Deportes de la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, debido a la eventual agresión a un menor. (0700 al 18738). (0700 al 18738).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (30/6 al 20607). (30/6 al 20607).

#### **MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (186 al 18449). (186 al 18449).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (205 al 20593). (205 al 20593).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Plan de acción de vuestro Ministerio, para dar cumplimiento a los compromisos acordados con los dirigentes de la "Corporación Ley Sophie". (213 al 20583). (213 al 20583).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Considere la denuncia que formula acerca de los maltratos causados por personal de Carabineros de Chile a trabajadoras de la Fundación Integra, con motivo de una manifestación llevada a cabo la semana recién pasada, en un acto que contaba con la presencia de la Primera Dama, señora Cecilia Morel, en el marco de la gira "Unidos en Navidad". (240 al 18379). (240 al 18379).

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputada Carvajal**, doña Loreto. Resolución emitida por el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, en relación con la restitución de terrenos y paralización de los desalojos en el sector La Punilla, comuna de San Fabián, señalando las medidas que se adoptarán por ese Ministerio, a fin de supervigilar su cumplimiento. (390 al 18393). (390 al 18393).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Posibilidad de interponer sus buenos oficios a fin de obtener la derogación de la resolución exenta N° 0867 de 9 de octubre del presente año, del Ministerio de Hacienda, en la parte que efectúa ajustes presupuestarios en los ítems 21 y 22 afectando al Fondo de Solidaridad e Inversión Social al reducir recursos esenciales para el cumplimiento de las funciones de dicho servicio en regiones, los que influirían negativamente en forma especial en los servicios de asesoría jurídica. (549 al 16265). (549 al 16265).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Situación que afecta a la señora Adela del Carmen Tobar Fernández de la comuna de Pichidegua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, señalando los motivos por los cuales no fue beneficiaria del Bono Marzo. (57558 al 18285). (57558 al 18285).

**Diputada Carvajal**, doña Loreto. Plan de desarrollo social para los vecinos de La Punilla y de las comunas de San Fabián y Coihueco, ubicadas en la Región de Ñuble, quienes estarían siendo afectados por el proyecto de Embalse que se construirá en el lugar, en los términos que requiere. (582 al 10902). (582 al 10902).

Proyecto de Resolución N° 282, Solicita a S. E. el Presidente de la República la implementación de políticas y programas tendientes a la protección de los cuidadores de personas en estado de discapacidad. (550). [550](#).

Proyecto de Resolución N° 290, Solicita a S. E. el Presidente de la República que envíe un proyecto al Congreso Nacional, para modificar la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor, a fin de otorgarle facultades fiscalizadoras respecto de los organismos privados. (552). [552](#).

## **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Posibilidad de disponer una fiscalización a la planta elevadora de aguas servidas ubicada en la intersección de las calles La Araucana y Manquilef, en la Villa La Posada, comuna de Coronel, Región del Biobío, a fin de determinar la causa de los malos olores que emanan desde las escotillas de su ducto, exigiendo a su propietaria, la Empresa Aguas San Pedro, el cumplimiento de todas las normativas que reglan ese tipo de instalaciones. (190382 al 19945). ([190382](#) al 19945).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Eventual vertimiento de residuos tóxicos al río Maullín, por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S. A., emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (190394 al 20455). ([190394](#) al 20455).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Factibilidad de instalar una estación de medición ambiental en la localidad de Valle Alegre, ubicada en la comuna de Quintero, Región de Valparaíso. (190397 al 18830). ([190397](#) al 18830).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Situación del vertedero ubicado en la comuna de Lampa, Región Metropolitana de Santiago, indicando si cuenta con los permisos correspondientes para su funcionamiento, el número de fiscalizaciones que se le han realizado y las medidas de mitigación contempladas por la emanación de malos olores. (190497 al 20758). ([190497](#) al 20758).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Cifras actualizadas sobre el número de mujeres que ocupan cargos de alta dirección pública en su Ministerio y reparticiones dependientes. (190667 al 20608). ([190667](#) al 20608).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Medidas que promoverá vuestro Ministerio para proteger a los pudúes que han sido avistados en el sector Lomas de Reloncaví, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos. (194 al 17715). ([194](#) al 17715).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para fiscalizar el cumplimiento de las normas de salubridad y medioambientales, así como las políticas de mitigación aplicadas por las plantas procesadoras de recursos marinos en la comuna de Coronel. (787 al 19832). (787 al 19832).

#### **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Copias de las actas de las reuniones celebradas con el Comité Interministerial para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género, durante el año 2018. (078 al 19805). (078 al 19805).

#### **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Reitera el oficio N° 15.074 de esta Corporación, de fecha 16 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (33 al 19443). (33 al 19443).

**Diputado Núñez**, don Daniel. Antecedentes del concurso de primer nivel jerárquico para el cargo de Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, indicando la lista resultante de dicho concurso. Asimismo, remita copia del oficio de respuesta de S.E. el Presidente de la República con la elección de uno de los candidatos. (34 al 19215). (34 al 19215).

#### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Número de postulaciones presentadas para compra de terrenos destinados a la construcción de viviendas, en el Programa Mejoramiento de Barrios, realizadas el año 2017. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (0212 al 18651). (0212 al 18651).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Situación que afecta a la señora Ricardina Vásquez Molina, quien no ha podido acceder a la pensión básica solidaria y al bono de invierno, por existir incompatibilidades entre ambos beneficios. (025718 al 18188). (025718 al 18188).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Proceso en que se encuentra el proyecto del comité de agua potable rural Avellanal de la comuna de Calbuco. (0423 al 20659). (0423 al 20659).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco, Diputada Luck, doña Karin. Detalles a nivel nacional de los proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondientes a los años 2014 a 2018, con datos desagregados por región y comuna a la que corresponde cada uno, fecha de aprobación, institución receptora y una breve descripción de dichos proyectos. (0517 al 15652). (0517 al 15652).

**Diputado Longton**, don Andrés. Posibilidad de extender al sector de Los Maitenes Alto, el plan de regularización, dispuesto de forma urgente para los sectores de La Paloma y Callejón Cabrera de la comuna de Limache, afectados por el reciente incendio. (0602 al 19551). (0602 al 19551).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud de área de manejo ingresada el día 4 de diciembre de 2017, denominada La Reina, en la comuna de Freirina, en virtud de los antecedentes que acompaña. (1093 al 20449). (1093 al 20449).

**Diputado Van Rysselberghe**, don Enrique. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, con el objeto de hacer presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley N° de boletín 11621-04, que mejora el ingreso de docentes directivos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, modifica diversos cuerpos legales y establece los beneficios que indica. (141 al 19594). (141 al 19594).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Dotación de Carabineros en las comisarías y retenes pertenecientes a las comunas de La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo, ubicadas en la Región Metropolitana de Santiago, indicando los vehículos destinados a cada unidad y cuántos se encuentran en funcionamiento. (325 al 19801). (325 al 19801).

**Diputado Barrera**, don Boris. Situación actual de los recintos de Carabineros de Chile en la comuna de Quinta Normal, señalando si existen propuestas y/o proyectos que impliquen transformar la condición de cualquiera de estos recintos. Asimismo, indique el número de funcionarios que presta servicios en dichas unidades, al 30 de diciembre de cada año, desde 2008 a 2017. (3934 al 10962). (3934 al 10962).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación que afecta a los adultos mayores de la localidad Cayumapu, comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, analizando la posibilidad de disponer mayor presencia policial en el sector, especialmente los fines de semana. (397 al 18507). (397 al 18507).

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Conocimiento que tiene esa Secretaría Regional Ministerial de la cesación del servicio de buses de la línea 17, que atendía el tramo La Tirana, entre las calles Manuel Bulnes y Elías Laferte de la ciudad de Iquique, indicando sus fundamentos y la factibilidad de reponerlo. (43 al 20619). (43 al 20619).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Sumarios administrativos existentes en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y en el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Tarapacá, desde el año 2018 a la fecha, en los términos que requiere. (632 al 19568). (632 al 19568).



**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Situación que se expone en Ordinario DGA N°239 de fecha 25 de junio del 2018, emitido por el Director General de Aguas en respuesta a la Junta de Vigilancia del río Copiapo y sus afluentes, relativo a irregularidades en el proyecto Caserones de SCM Minera Lumina Copper Chile, consignando las gestiones que se han realizado respecto de las denuncias que se han presentado y sobre la información que proporciona la Dirección General de Aguas, en los términos que requiere. (719 al 9497). (719 al 9497).

**Diputado Undurraga**, don Francisco. Criterios, fundamentos, participantes y el procedimiento de elaboración del currículum de la asignatura de filosofía para los cursos de tercero y cuarto año de enseñanza media. (99 al 18572). (99 al 18572).

### **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Proyecto de Resolución N° 292, Solicita a S. E. el Presidente de la República el establecimiento de una política nacional de educación que tenga como ejes centrales la prevención del consumo de drogas, la educación sexual y el bullying. (200). 200.

Proyecto de Resolución N° 299, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministerio de Educación y al Ministerio de Hacienda, para dar cumplimiento al pago del bono de incentivo al retiro, establecido en la ley N° 20.964, en beneficio de los asistentes de la educación. (201). 201.

Proyecto de Resolución N° 150, Solicita a S. E. el Presidente de la República que, por intermedio del Ministerio de Educación y del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, se adopten todas las medidas pertinentes a fin de adecuar el funcionamiento interno de los establecimientos de educación hacia una política que consagre la no discriminación de la mujer y propenda la igualdad de género en el ejercicio de sus derechos. (211). 211.

Proyecto de Resolución N° 148, Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir la creación de un Plan Nacional de Educación No Sexista. (267). 267.

Proyecto de Resolución N° 302, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social, de Educación y del Trabajo y Previsión Social, para establecer los cambios que se proponen, en las políticas públicas, en beneficio de las personas con discapacidad auditiva. (268). 268.

Proyecto de Resolución N° 211, Solicita a S. E. el Presidente de la República el envío de un proyecto de ley para declarar el 2 de julio de 2019 como feriado en la Región de Coquimbo, para promocionar el valor científico y turístico del eclipse solar total que ocurrirá ese día. (270). 270.

### **SUBSECRETARÍA DE HACIENDA**

Proyecto de Resolución N° 453, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los Ministerios de Agricultura y de Hacienda, adoptar las medidas necesarias a fin de agilizar el pago de remuneraciones de los primeros meses del año a los profesionales y técnicos que se desempeñan en los programas PRODESAL y PDTI. (385). [385](#).

## **INTENDENCIAS**

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa Intendencia, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (136 al 20378). ([136](#) al 20378).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Nómina de personas jurídicas que fueron beneficiadas con los recursos del 2% para el deporte y 2% para la seguridad del Fondo Nacional de Desarrollo Regional durante los últimos 6 años, con datos desagregados por comuna y provincia, indicando el nombre del proyecto y monto asignado. (200 al 1592). ([200](#) al 1592).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Reiterar el oficio N° 1592 de esta Corporación, de fecha 11 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (200 al 16180). ([200](#) al 16180).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Programa Renueva tu Colectivo 2018 de la Región de Los Ríos, señalando procedimiento detallado, número de beneficiarios y vehículos renovados, en los términos que requiere. (212 al 19591). ([212](#) al 19591).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa Intendencia, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (213 al 20371). ([213](#) al 20371).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa Intendencia, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (226 al 20377). ([226](#) al 20377).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Estado de la calle Bernardo O'Higgins, en el sector de La Aguada, comuna de Corral, indicando la situación en que se encuentra su proyecto de pavimentación. (240 al 19950). ([240](#) al 19950).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes del resultado del proceso de la licitación de las obras de remodelación del estadio "Ewald Klein" de la comuna de Puerto Varas, indicando el nombre de la empresa adjudicataria, el monto destinado a la inversión y su cronograma de obras. (255 al 19718). ([255](#) al 19718).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien, dar respuesta a los oficios N° 1235 y N° 15145, remitiendo copia de los documentos o informes especialmente señalados en dichas presentaciones. (267 al 16804). (267 al 16804).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa Intendencia, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (47 al 20375). (47 al 20375).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Fundamentos jurídicos que se tuvieron en consideración para desvincular al secretario ejecutivo del Consejo Regional Metropolitano de Santiago, señalando las consecuencias y efectos de dicha determinación. (613 al 19505). (613 al 19505).

**Diputada Vallejo**, doña Camila. Existencia de algún plan nacional con el objeto de abordar el fallecimiento de dirigentes sociales entre los años 2016 a la fecha, en los términos que requiere. (686 al 19315). (686 al 19315).

### **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado del corte de suministro eléctrico ocurrido el día 23 de enero de 2019 en las comunas de Copiapó y Caldera, considerando sus causas, la cantidad de personas afectadas por sector, el número de denuncias registradas, los daños ocasionados, fiscalizaciones efectuadas y el plan destinado a evitar que se repita, en los términos que requiere. (125 al 20560). (125 al 20560).

### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Van Rysselberghe**, don Enrique. Se sirva informar a esta Cámara sobre la implementación del sistema de algoritmos desarrollado por el señor Marcelo Eriz Burgos, en el año 2007, en las refinerías de ENAP Refinarías Biobío. (S/N al 16337). (S/N al 16337).

### **FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Factibilidad de trasladar a la señora Ximena Calderón Barrientos para que ejerza sus funciones en el recinto penitenciario de Coyhaique, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (1253 al 19888). (1253 al 19888).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Posibilidad de revisar la efectividad de la aplicación del Plan Cuadrante en la comuna de San Carlos de la provincia de Punilla, Región de Ñuble, debido a la falta de presencia policial, considerando incrementar su dotación conforme a los requerimientos técnicos del sistema. (305 al 20488). (305 al 20488).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Factibilidad de crear la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito de Carabineros de Chile, para la provincia de El Loa, Región de Antofagasta, debido al incremento de incidentes vehiculares en la zona. (309 al 20683). (309 al 20683).

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Capacitaciones que ha tenido el personal de la Cuarta Comisaría de la comuna de Cauquenes, en la Región del Maule, respecto al trato con la población LGBTIQ+. (3808 al 19840). (3808 al 19840).

## **SERVICIOS**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Implementación del programa de Alianzas Productivas en la Región de Los Lagos, indicando los ejes y objetivos de dicho programa y los convenios contemplados para el presente año. Asimismo, remita copia de los cinco convenios que se han suscrito a la fecha. (007644 al 20445). (007644 al 20445).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Total de inscripciones de nacimientos de hijos de padres extranjeros en la Región de Los Lagos, con datos desagregados por provincia, comuna y nacionalidad, en los últimos tres años. Asimismo, refiérase al porcentaje de incremento anual que dichas inscripciones representan. (0139 al 20523). (0139 al 20523).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Estadísticas de accidentes en faenas mineras en la Región de Atacama y sus causas. (0341 al 19249). (0341 al 19249).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de iniciar las investigaciones y procesos de fiscalización, dentro del ámbito de su competencia, destinados a determinar las eventuales responsabilidades existentes en el derrame de residuos en el cause del río Blanco, acaecido el día 23 de enero del presente año en la comuna de Los Andes. (0401 al 20663). (0401 al 20663).

**Diputado Celis**, don Andrés. Prohibición de ingreso a Sesiones de Sala y de la Comisión de Salud, realizada por la Cámara de Diputados y el Senado al señor Subsecretario de Redes Asistenciales, señor Luis Castillo, proponiendo las medidas que estime convenientes para favorecer la protección y promoción de los derechos humanos en aras de evitar una reiteración de esta situación. (072 al 14394). (072 al 14394).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Circunstancias que propiciaron el escape de salmones en la comuna de Quemchi y en el sector de Chincui, de la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, desde instalaciones pertenecientes a la empresa Ventisqueros S.A., el día 27 de diciembre de 2018, en los términos que requiere. (136940 al 19385). (136940 al 19385).

**Diputado Hernández**, don Javier. Situación que afecta a pobladores de las comunas de San Pablo, San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque, provincia de Osorno, analizando la posibilidad de elaborar un catastro que permita establecer el número de personas que requieren del suministro de agua por medio de camiones aljibes, en los términos que refiere. (187 al 19923). (187 al 19923).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Informe sobre las 140 familias integrantes de las comunidades, individualizadas en documento anexo, que pudieron adquirir infraestructura y tecnología a través del Fondo para el Desarrollo Indígena, perteneciente a esa corporación, indicando los montos de la inversión y el número de beneficiarios por cada comunidad. (197 al 20443). (197 al 20443).

**Diputado Meza**, don Fernando. Reitera el oficio N° 16288 de esta Corporación, de fecha 6 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (253 al 19344). (253 al 19344).

**Diputado Barrera**, don Boris. Variación porcentual y en número de contrataciones laborales, incluyendo a honorarios, contrata y planta al 1 de enero de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y las proyectadas para 2019, para el total del Servicio, regiones y en cada centro de administración directa. En el caso de la Región Metropolitana de Santiago, se incluya a la Casa Nacional del Niño y se indiquen las razones de la variación porcentual desde 2017 y el porcentaje de funcionarios con licencia médica por cada mes, en los términos que requiere. (278 al 14773). (278 al 14773).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Recursos destinados al Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel, ubicado en Putaendo, Región de Valparaíso, debido a casos de menores que son derivados a dicho recinto, en los términos que requiere. (303 al 19456). (303 al 19456).

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Existencia de hogares de menores que cuenten con especialidad en niños con trastornos mentales, indicando su individualización y ubicación. (334 al 20510). (334 al 20510).

**Diputado Celis**, don Andrés. Listado de funcionarios que actualmente desempeñan labores en el CREAD de Playa Ancha y en los Organismos Colaboradores de la Red de Protección del Servicio Nacional de Menores de la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (380 al 20959). (380 al 20959).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Condiciones de operatividad en que se encuentran las alarmas de ruido de tsunami en esa región, indicando su ubicación y las comunidades que alertarían en caso de emergencia. (5 al 20788). (5 al 20788).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Tenga a bien informar sobre denuncias efectuadas por financiamiento irregular de campañas políticas relacionadas con la Asociación Gremial de Operadores, Fabricantes e Importadores de Juegos Electrónicos Recreativos de Premio Programado, en los términos que requiere. (635 al 19468). (635 al 19468).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Se sirva remitir los antecedentes en relación a eventuales delitos electorales en los que habrían participado empresas de tragamonedas, señalando los criterios, factores y ponderaciones que realizó vuestro Servicio Electoral para no iniciar las acciones judiciales destinadas a esclarecer estos hechos, en los términos que se requiere. (636 al 19785). (636 al 19785).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Factibilidad de fiscalizar la venta de pisco en Chile, en relación con la denominación de origen y el cumplimiento de la normativa al respecto. (700 al 20395). (700 al 20395).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Posibilidad de fiscalizar en terreno la faena minera "Mayli" perteneciente a la minera Los Máximos SpA, ubicada en Sierra Rosario, comuna de Copiapó, Región de Atacama, en los términos que requiere. (74 al 17702). (74 al 17702).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Situación que afecta a los productores vitivinícolas del país, en relación con los bajos precios de las uvas, analizando la factibilidad de revisar y reducir el porcentaje de agua autorizado por la ley chilena en el vino. (755 al 20400). (755 al 20400).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Accidente laboral ocurrido en Puerto Guacolda II de la comuna de Huasco, debido al fallecimiento del señor Jorge Chilcumpa Chilcumpa, quien se desempeñaba para la Compañía Minera del Pacífico S.A., emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (78 al 17214). (78 al 17214).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Estrategias, medidas de capacitación y difusión adoptadas por ese servicio para combatir la denominada "mosca de las alas manchadas", indicando en qué comunas de la Región de los Lagos se ha detectado su presencia. (797 al 20799). (797 al 20799).

## **VARIOS**

**Diputado Celis**, don Andrés. Protocolos existentes para cortes de energía u otras alteraciones en las actividades productivas de esa empresa, frente a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. Asimismo, refiérase a la existencia de un informe que de cuenta del episodio ocurrido el día 7 de noviembre del presente año en la Refinería Aconcagua, ubicada en la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (S/N al 16903). (S/N al 16903).

**Diputado Van Rysselberghe**, don Enrique. Reitera el oficio N° 16.337 de esta Corporación, de fecha 28 de enero de 2016, cuya copia se acompaña. (S/N al 18576). (S/N al 18576).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizadas por esa empresa en el ítem de "viáticos", ya sea dentro del país o en el extranjero, especialmente en los años 2017 y 2018, con datos desagregados por destino y persona beneficiada. (s/n al 19365). (s/n al 19365).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (000207 al 19680). (000207 al 19680).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (00178 al 20362). (00178 al 20362).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia de un Departamento de Medio Ambiente en vuestra Municipalidad, indicando su dotación y remitiendo el presupuesto asignado a dicha repartición. (0056 al 13727). (0056 al 13727).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Avances en el establecimiento del sistema de microchip y otras medidas relativas a la identificación animal, para el cumplimiento de la normativa que establece la ley N° 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en su comuna. (0057 al 14591). (0057 al 14591).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (0058 al 19050). (0058 al 19050).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (0089 al 20280). (0089 al 20280).

**Diputado Teillier**, don Guillermo. Motivos que están retrasando la entrega y el inicio del funcionamiento del Servicio de Alta Resolución Julio Acuña Pinzón, ubicado en la comuna de Lo Espejo. (01917 al 14857). (01917 al 14857).

**Diputado Moreira**, don Cristhian, Diputado Alessandri, don Jorge. Planes y programas que aborden las negligencias médicas veterinarias, en los términos que se requiere. (0213 al 18211). (0213 al 18211).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Existencia de denuncias por abuso sexual o manejo de pornografía infantil, formuladas contra personal docente de esa comuna, los procedimientos empleados para ponerlos en conocimiento del Ministerio Público y del señor Alcalde y las sanciones administrativas aplicadas o sumarios en curso, especialmente respecto de la persona que individualiza. (0221 al 20483). (0221 al 20483).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Proyecto de gas natural licuado que se implementará en la Región del Biobío, señalando el trazado que contempla la concesión otorgada en el decreto 48 de 2018 del Ministerio de Energía, que otorga a inversiones GNL Talcahuano SpA la concesión definitiva de transporte de gas de red en la comuna de Talcahuano. Asimismo, indique si el trazado contempla una efectiva conexión con Gasoducto del Pacífico. (02260 al 19512). (02260 al 19512).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación del señor Manuel Soto Trujillo, jubilado de Carabineros de Chile, paciente diabético insulino dependiente, indicando la factibilidad de optar a una prótesis transfemoral para extremidad inferior. (0257 al 19526). (0257 al 19526).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (027 al 17544). (027 al 17544).

**Diputado Garín**, don Renato, Diputado Silber, don Gabriel, Diputada Hernando, doña Marcela. Posibilidad de gestionar una investigación sobre los hechos que denuncia la Asociación Chilena de Energía Solar A.G., sobre una eventual afectación a la libre competencia por parte de la Compañía General Eléctrica S.A., en los términos que requieren. (0293 al 16840). (0293 al 16840).

**Diputado Hernández**, don Javier, Diputado Flores, don Iván. Transacciones relacionadas de Soprole Inversiones S.A. y Prolesur, indicando si podrían constituir una distorsión en el mercado lácteo, en virtud de los antecedentes señalados en documento anexo. (0294 al 19280). (0294 al 19280).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado de la infraestructura del Liceo Comercial San Pablo de la comuna de Pudahuel y las medidas a adoptar para abordar las problemáticas derivadas del mal manejo del sostenedor. (0322 al 15041). (0322 al 15041).



**Diputado Verdessi**, don Daniel. Efectividad de que vuestra Superintendencia realizó una fiscalización a los recursos de la subvención Escolar Preferencial entregados al Departamento de Educación Municipal de Papudo y el estado en que se encuentran los fondos otorgados desde el año 2014 a la fecha. (0335 al 20579). (0335 al 20579).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Calificación jurídica de la propiedad ubicada en el pasaje peatonal Mario Hinojosa, que une las calles Mirador Blasco Ibañez y La Marina, ubicada en la comuna de Cartagena, en los términos que requiere. (0363 al 17257). (0363 al 17257).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de revisar el funcionamiento del servicio de electricidad en la comuna de Chañaral, indicando si el día 28 de octubre del presente año existieron alzas de voltajes, las cuales habrían ocasionado el incendio en el inmueble del señor Francisco Saavedra Martínez. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (037-ACC-2180779 al 16924). (037-ACC-2180779 al 16924).

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Situación que afectó a los habitantes de la comuna de Arica, debido a una desconexión en la línea de alta tensión Los Cóndores- Parinacota de la empresa Transelec S.A., que generó el corte del suministro eléctrico. Asimismo, procure fiscalizar y sancionar a los responsables por un eventual incumplimiento de sus obligaciones legales. (03802 al 18664). (03802 al 18664).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (039 al 19001). (039 al 19001).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (040 al 20167). (040 al 20167).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de fiscalizar al vertedero ilegal ubicado en el kilómetro 4,5 de la "Carretera del ácido", sector Cerro Orocoipo, en la ribera sur de Río Cachapoal. (056 al 18597). (056 al 18597).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias o casos registrados en consultorios de su comuna, que involucren maltratos de pacientes hacia médicos o personal de salud, como asimismo el protocolo que maneja la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud, destinado a evitar dichos hechos y perseguir a los responsables. (057 al 12696). (057 al 12696).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias realizadas por profesores alegando maltratos por parte de apoderados e identificando el establecimiento educacional en el que ocurrieron, recabando los antecedentes de la Corporación Municipal o Dirección de Educación correspondiente. Asimismo, envíe el protocolo que utiliza la Corporación o la Municipalidad para evitar y perseguir a los responsables de dichas acciones. (059 al 13425). (059 al 13425).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (06 al 20095). (06 al 20095).

**Diputado Paulsen**, don Diego. Promedio anual de licencias de conducir entregadas dentro de su jurisdicción, entre los años 2015 y 2017, precisando el número de emitidas y efectivamente entregadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017. (060 al 14115). (060 al 14115).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia de un Departamento de Medio Ambiente en vuestra Municipalidad, indicando su dotación y remitiendo el presupuesto asignado a dicha repartición. (0615 al 13942). (0615 al 13942).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (065 al 17952). (065 al 17952).

**Diputado Rentería**, don Rolando. Cantidad de accidentes laborales, denuncias y causas vigentes en los tribunales de justicia que esa municipalidad registra a la fecha, en relación con sus funcionarios, trabajadores externos y todos aquellos con los que tiene una relación contractual, desde enero de 2018. Asimismo, remita los protocolos de seguridad implementados y un detalle de las actividades realizadas en esta materia en el presente año. (066 al 15346). (066 al 15346).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita el plan de acción vinculado a seguridad ciudadana que vuestra Municipalidad mantiene a la fecha, informando en forma pormenorizada sus resultados durante el presente año, junto con la propuesta para 2019 respecto al mismo tema. (067 al 15991). (067 al 15991).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (068 al 17436). (068 al 17436).

**Diputada Luck**, doña Karin. Estado de pago de licencias médicas de la señora Sara Guerrero Martínez, en los términos que requiere. (07 al 20753). (07 al 20753).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a ganaderos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, debido a la presencia de perros asilvestrados en la zona, señalando las medidas adoptadas durante el año 2018 y el plan de acción preventivo para el 2019. Asimismo, remita un informe detallado con las denuncias, mesas de trabajo y fiscalizaciones efectuadas a la fecha, en los términos que requiere. (071 al 20704). (071 al 20704).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación de los sueldos de los funcionarios en el hospital de Calbuco, pago de reajustes, horas extras y cotizaciones previsionales que correspondan, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (0749 al 19937). (0749 al 19937).

**Diputada Luck**, doña Karin. Estado del pago de las licencias médicas de la señora María Isabel Martínez Catril, en los términos que requiere. (08 al 20752). (08 al 20752).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Situación del inmueble ubicado en calle Chapiquiña N° 3084, comuna de Arica, precisando si cuenta con iniciación de actividades, señalando la naturaleza del giro, y en caso de ser negativo, disponga una inspección en terreno para constatar eventuales infracciones a la ley tributaria. (09 al 19930). (09 al 19930).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Acciones que ejecutará vuestro Municipio para prevenir los accidentes de tránsito por exceso de velocidad, en el sector de la intersección del pasaje Casiopea con La Estrella. (0904 al 20643). (0904 al 20643).

**Diputado Kast**, don Pablo. Número de personas que se encuentran extraviadas o con denuncias por presunta desgracia en las comunas de Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada de Los Andes, San Felipe, Santa María, Catemu, Llay Llay, Panquehue y Putaendo, Región de Valparaíso, en los términos que requiere. (1 al 19391). (1 al 19391).

**Diputado Jackson**, don Giorgio. Número de solicitudes de apelación presentadas por estudiantes de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales, debido al rechazo en el proceso de matrículas de pregrado, el que fue realizado entre el 9 y 11 de octubre del año en curso, indicando las causales de dichos rechazos. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (101 al 16236). (101 al 16236).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizadas por esa empresa en el ítem de "viáticos", ya sea dentro del país o en el extranjero, especialmente en los años 2017 y 2018, con datos desagregados por destino y persona beneficiada. (10430/0300 al 19377). (10430/0300 al 19377).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Recursos que han sido entregados a esa municipalidad por el Gobierno Regional, en virtud de proyectos o cualquier otro tipo de iniciativa, durante 2018 y su destino. (105 al 20831). ([105](#) al 20831).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de instruir a quien corresponda, con la finalidad de adoptar las medidas necesarias para otorgar solución a los vecinos del sector de Viñas Fundo El Bosque, comuna de Villa Alemana, para ordenar el retiro de basura y pastizales. (107 al 20925). ([107](#) al 20925).

**Diputado Romero**, don Leonidas. Situación que afecta a vecinos de los sectores de Pocuro, Escuadrón y La Mora, debido a la decisión de abstenerse de renovar el permiso de circulación de los taxibuses, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (108 al 18512). ([108](#) al 18512).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (108 al 18903). ([108](#) al 18903).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (109 al 20299). ([109](#) al 20299).

**Diputado Schalper**, don Diego. Factibilidad de fiscalizar al vertedero ilegal ubicado en el kilómetro 4,5 de la "Carretera del ácido", sector Cerro Orocoipo, en la ribera sur de Río Cachapoal. (1096 al 18598). ([1096](#) al 18598).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (1100 al 20091). ([1100](#) al 20091).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (1100/04 al 19637). ([1100/04](#) al 19637).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Remita copia del presupuesto municipal para 2019. (1100/06 al 19696). ([1100/06](#) al 19696).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Número de camiones recolectores de basura que presten servicio a ese municipio. (1100/07 al 19850). ([1100/07](#) al 19850).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Existencia de políticas locales, planes y/o programas para personas con discapacidad en su comuna. (1100/08 al 19860). ([1100/08](#) al 19860).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Planes o medidas de seguridad y condiciones de infraestructura de los establecimientos penitenciarios ubicados en la región, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (1122 al 18790). ([1122](#) al 18790).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (117 al 19652). ([117](#) al 19652).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (121 al 19138). ([121](#) al 19138).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (121 al 20232). ([121](#) al 20232).

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Situación que afecta al lago Villarrica de la comuna de Pucón, Región de La Araucanía, debido al ingreso de maquinaria pesada en la desembocadura de los ríos Plata, Trancura y El Claro, adoptando las medidas necesarias a fin de sancionar a la empresa responsable. (12.210/404/S al 18728). ([12.210/404/S](#) al 18728).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (123 al 20175). ([123](#) al 20175).

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Factibilidad de dar solución a las problemáticas del sector de Valle Alegre, expuestos en el documento que se acompaña. (126 al 18836). ([126](#) al 18836).

**Diputado Rentería**, don Rolando. Cantidad de accidentes laborales, denuncias y causas vigentes en los tribunales de justicia que esa municipalidad registra a la fecha, en relación con sus funcionarios, trabajadores externos y todos aquellos con los que tiene una relación contractual, desde enero de 2018. Asimismo, remita los protocolos de seguridad implementados y un detalle de las actividades realizadas en esta materia en el presente año. (128 al 15471). ([128](#) al 15471).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Procedimientos existentes superar fallas en el sistema de agua potable en la Región Metropolitana de Santiago. Asimismo, indique los estudios o investigaciones efectuadas para mejorar la infraestructura de tratamiento del agua potable, instalando filtros modernos, en los términos que requiere. (129 al 19799). (129 al 19799).

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Nueva política de entrega de agua potable en los sectores rurales de su comuna, que consideraría la situación socio económica de las familias beneficiarias a través de una depuración de antecedentes a cargo de las municipalidades, precisando los fundamentos considerados, si se realizó alguna reunión con alcaldes y concejales de las comunas afectadas y la solución que se otorgará a las familias que queden fuera de esta ayuda. (132 al 19228). (132 al 19228).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (133 al 20069). (133 al 20069).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Origen de la plaga de la mosca de alas manchadas, indicando los lugares en donde se ha detectado esta especie en la Región de Los Lagos y pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (134 al 20469). (134 al 20469).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Contrato y las remuneraciones percibidas por la señora Alejandra Salazar Ramírez, Directora de Protección Ciudadana e Inspección, desde mayo de 2015 a la fecha. (139 al 19940). (139 al 19940).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (139 al 20083). (139 al 20083).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Número de grifos ubicados en la vía pública de su comuna, precisando su ubicación, capacidad de agua y el estado actual de cada uno, en cuanto a su disponibilidad para ser usados en caso de necesidad. (142 al 8793). (142 al 8793).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (143 al 18977). (143 al 18977).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Número de camiones recolectores de basura que presten servicio a ese municipio. (143 al 19853). (143 al 19853).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Recursos que han sido entregados a esa municipalidad por el Gobierno Regional, en virtud de proyectos o cualquier otro tipo de iniciativa, durante 2018 y su destino. (144 al 20832). ([144](#) al 20832).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas presentadas por el señor Germán Caroca Madrid. (1449 al 20853). ([1449](#) al 20853).

**Diputado Soto**, don Leonardo. Funcionarios que, sin ser de carrera, han sido designados en esa Dirección General, desde marzo de 2018, remitiendo los antecedentes que se requieren. (1466 al 19392). ([1466](#) al 19392).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (151 al 19169). ([151](#) al 19169).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (151 al 20029). ([151](#) al 20029).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibles alternativas de conectividad para el mejoramiento del acceso y tránsito en el sector de Forestal, Viña del Mar. (152 al 16282). ([152](#) al 16282).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Número de patentes otorgadas a locales para el funcionamiento de maquinas de juego en esa comuna, desde el año 2000 al 2019, indicando cuántos de dichos establecimientos han sido clausurados en el mismo período. (152 al 20738). ([152](#) al 20738).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Recursos que han sido entregados a esa municipalidad por el Gobierno Regional, en virtud de proyectos o cualquier otro tipo de iniciativa, durante 2018 y su destino. (155 al 20823). ([155](#) al 20823).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Situación que afecta a la señora Graciela Vejar Torres, debido a las incompatibilidades en el normal desarrollo de su tratamiento por artrosis, raquiestenosis y otras afecciones a la columna cervical, analizando la posibilidad de revisar su caso y adoptar las medidas necesarias al respecto. (156 al 19758). ([156](#) al 19758).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (161 al 20214). ([161](#) al 20214).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (164 al 20297). (164 al 20297).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (167 al 20116). (167 al 20116).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Recursos que han sido entregados a esa municipalidad por el Gobierno Regional, en virtud de proyectos o cualquier otro tipo de iniciativa, durante 2018 y su destino. (167 al 20837). (167 al 20837).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de ese Servicio, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (1677 al 18596). (1677 al 18596).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Presuntas irregularidades ocurridas en la reevaluación del porcentaje de incapacidad que sufre el señor Alejandro Cuellar Segovia, el que se encuentra reconocido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez de la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. (1692 al 20478). (1692 al 20478).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (170 al 20068). (170 al 20068).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (170 al 20323). (170 al 20323).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Causas del retraso en resolver las apelaciones deducidas por el señor Raúl Riveros Barahona, en razón del rechazo de licencias médicas que le fueron extendidas. (1715 al 17708). (1715 al 17708).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (17/779 al 20285). (17/779 al 20285).



**Diputado Monsalve**, don Manuel. Reparaciones efectuadas en el puente del río Laja, ubicado en la Región del Biobío, indicando las fiscalizaciones que se han realizado, su frecuencia y resultados. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (178 al 18849). (178 al 18849).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Remita copia del instrumento de evaluación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2018 y del PADEM para 2019. (180 al 19706). (180 al 19706).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Porcentaje de matrículas de alumnos extranjeros en sus establecimientos municipales de educación escolar y en jardines infantiles vía transferencia de fondos. (181 al 18761). (181 al 18761).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Magdalena López Coó. (18156 al 19795). (18156 al 19795).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (182 al 19639). (182 al 19639).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Grado de peligro que representa el estado de las instalaciones de gas de los pubs ubicados en el sector Parque Croacia de la comuna de Antofagasta, en los términos que requiere. (1888 al 19319). (1888 al 19319).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (189 al 20335). (189 al 20335).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Antecedentes relativos al diseño del plan de descontaminación de la cuenca del lago Villarrica, las medidas transitorias a implementarse para proteger la salud de las personas y el cronograma de trabajo de la mesa técnica relativa a la alerta temprana de bloom de algas. (190024 al 20570). (190024 al 20570).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado de preparación y plan de emergencia que poseen para afrontar la época estival, especialmente en lo relativo a incendios y catástrofes. (194 al 16572). (194 al 16572).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (199 al 17954). (199 al 17954).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (2000/01 al 18945). (2000/01 al 18945).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (207 al 20244). (207 al 20244).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Situación que afecta a ganaderos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, debido a la presencia de perros asilvestrados en la zona, señalando las medidas adoptadas durante el año 2018 y el plan de acción preventivo para el 2019. Asimismo, remita un informe detallado con las denuncias, mesas de trabajo y fiscalizaciones efectuadas a la fecha, en los términos que requiere. (209 al 20697). (209 al 20697).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Estado de preparación y plan de emergencia que poseen para afrontar la época estival, especialmente en lo relativo a incendios y catástrofes. (211 al 16456). (211 al 16456).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (212 al 20181). (212 al 20181).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Política de su comuna en materia de reinserción social para personas que estuvieron condenadas o privadas de libertad en el sistema penal, remitiendo una copia de la ordenanza municipal que da cuenta de su incorporación en las directrices locales. (216 al 19973). (216 al 19973).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Supresión de cursos en el Liceo Madre Vicencia, ubicado en la comuna de Estación central, emitiendo un pronunciamiento respecto de las inquietudes individualizadas en documento anexo. (217 al 20490). (217 al 20490).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación del vertedero de Ancud, en la Región de Los Lagos, indicando los eventuales daños que genera para el medio ambiente y la posibilidad de recuperar o alargar su vida útil. Asimismo, refiérase a las medidas de mitigación que se están adoptando para evitar un posible problema sanitario y ambiental por su clausura. (219 al 19912). (219 al 19912).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (22 al 18061). (22 al 18061).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizadas por esa empresa en el ítem de "viáticos", ya sea dentro del país o en el extranjero, especialmente en los años 2017 y 2018, con datos desagregados por destino y persona beneficiada. (22 al 19373). (22 al 19373).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (220 al 18860). (220 al 18860).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación de la Municipalidad de Maullín, indicando la factibilidad de estudiar y coordinar entre vuestra entidad, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y dicho municipio el estado financiero y la deuda que ha afectado la entrega de recursos vía Fondo Común Municipal, en los términos que requiere. (23575 al 20436). (23575 al 20436).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de esa secretaría regional ministerial, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (241 al 18434). (241 al 18434).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (242 al 20164). (242 al 20164).

**Diputado Saavedra**, don Gastón. Estado de avance de la investigación que lleva a cabo respecto de la existencia de un dumping aplicado por los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China, debido a la fabricación y exportación de barras y bolas de acero para moliendas. (244 al 19914). (244 al 19914).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Medidas adoptadas por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y el Centro de Medición Mide UC para esclarecer los hechos ocurridos el día 20 de noviembre del presente año, debido al robo del vehículo que transportaba grabaciones de la evaluación docente de profesores de la comuna de Independencia, Región Metropolitana de Santiago. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (245 al 18582). (245 al 18582).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta a la señora Juana Alvarado Alvarado, profesora de historia y geografía de la comuna de Los Muermos, Región de Los Lagos, quien se encuentra suspendida de sus funciones docentes desde septiembre del presente año, por haberse instruido un sumario en su contra, en los términos que requiere. (246 al 18190). (246 al 18190).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Posibilidad de disponer una fiscalización acerca de la situación que afecta a la profesora de historia y geografía señora Juana Alvarado del colegio inglés Mabel Codemarin de la comuna de Los Muermos, quien se encuentra separada de sus funciones producto de un sumario que no ha cumplido los plazos establecidos para su tramitación y que ha extendido de forma arbitraria. (246 al 18377). (246 al 18377).

**Diputado Bellolio**, don Jaime. Situación que afecta al señor José Manuel Alfaro Del Prado, quien ha denunciado eventuales arbitrariedades e irregularidades por parte de la Universidad San Sebastián, indicando la posibilidad de realizar una fiscalización a dicho organismo y abrir un proceso administrativo sancionatorio si correspondiese. (251 al 18520). (251 al 18520).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Causas en la tardanza de la ejecución de un plan de contingencia para afrontar la situación de los 50 días de vida útil que le restan al vertedero en la comuna de Ancud, indicando las medidas a adoptar para solucionar dicha problemática. (252 al 19534). (252 al 19534).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Situación que afecta a vecinos del sector Llanos de Ollantay, etapas V y VI, en la comuna de Copiapó, en relación con el estado de la infraestructura de sus viviendas, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (255 al 18301). (255 al 18301).

**Diputado Matta**, don Manuel. Existencia de recursos comprometidos para la reparación de los puentes "Los Pellines" y "Las Toscas", ubicados en la comuna de Longaví, indicando las mantenciones y/o reparaciones que se han realizado en los últimos años. (26 al 18274). (26 al 18274).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (26 al 18941). (26 al 18941).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (261 al 19099). (261 al 19099).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (262 al 20141). (262 al 20141).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (263/9 al 19645). (263/9 al 19645).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (264 al 18975). (264 al 18975).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Situación que afecta al Comité de Vivienda Pilmaiquén de la comuna de Puyehue, que obtuvo el traspaso de un terreno de 35 hectáreas en la localidad de Entre Lagos, pero se encuentran pendientes algunas restricciones como la modificación al seccional del plano regulador comunal que permita aumentar la densidad de construcciones y superar los problemas de factibilidad de agua potable, adoptando las medidas que permitan superarlas para iniciar las obras. Asimismo, considere la posibilidad de asegurar la mantención del traspaso mencionado mediante la suscripción de algún tipo de instrumento público. (267 al 19834). (267 al 19834).

**Diputada Girardi**, doña Cristina. Antecedentes que permiten la utilización del medicamento Risperidona en menores de 18 años, en atención a que en la página web del Instituto de Salud Pública no existen estudios que avalen su aplicación. Asimismo, refiérase a las reacciones adversas y uso del tratamiento de Haloperidol, Quetiapina y Olanzapina, en población pediátrica con trastornos de conducta, en los términos que requiere. (269 al 18652). (269 al 18652).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (269 al 20262). (269 al 20262).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Cantidad de operadores telefónicos de la plataforma telefónica 1416, contratados en los años 2017 y 2018. (2698 al 20951). (2698 al 20951).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Gastos realizadas por esa empresa en el ítem de "viáticos", ya sea dentro del país o en el extranjero, especialmente en los años 2017 y 2018, con datos desagregados por destino y persona beneficiada. (27 al 19357). (27 al 19357).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Recursos que han sido entregados a esa municipalidad por el Gobierno Regional, en virtud de proyectos o cualquier otro tipo de iniciativa, durante 2018 y su destino. (271 al 20826). (271 al 20826).

**Diputado Mellado**, don Miguel. Cantidad de jardines infantiles existentes en la Región de La Araucanía, indicando el número de niños que asisten a ellos. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (273 al 20453). (273 al 20453).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de tramitación o la resolución adoptada con ocasión de la ordenanza N° 489/2018, emitido por su alcaldía, por el cual se pone en conocimiento a la fiscalía local de Pozo Almonte la denuncia por posible destrucción de sitios históricos, arqueológicos y ancestrales, ubicados en las faldas del cerro San Francisco Sur de Huará, indicando las medidas adoptadas por el Ministerio Público y el Consejo de Monumentos Nacionales. (276 al 5161). (276 al 5161).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Reitera el oficio N° 5.161 de esta Corporación, de fecha 13 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (276 al 20724). (276 al 20724).

**Diputado Celis**, don Andrés. Listado de requerimientos de autorización de instalación de antenas para empresas privadas, en la Región de Valparaíso, en el período comprendido entre 2013 y 2018, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (2761 al 18206). (2761 al 18206).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (281 al 19677). (281 al 19677).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (2900 al 19149). (2900 al 19149).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Acuerdo arribado con la empresa Albemarle Corporation, debido al conflicto interpretativo que se suscitó a propósito de las cláusulas contractuales relativas a la venta de productos de litio a precio preferente para empresas que se establezcan en nuestro país. Asimismo, refiérase a las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (2914 al 20864). (2914 al 20864).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Solicita informe de los gastos en que incurrió la Corporación Municipal de Educación, durante el periodo de matrículas, comprendido entre los años 2017 y 2018. (31-A al 1756). (31-A al 1756).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Reitera el oficio N° 1756 de esta Corporación, de fecha 12 de abril de 2018, cuya copia se acompaña. (31-A al 10820). (31-A al 10820).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (33 al 17999). (33 al 17999).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (33 al 19085). (33 al 19085).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (341 al 18964). (341 al 18964).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Procedimientos de contingencia en la prevención de fallas de sistemas operativos computacionales, a través de los cuales se desarrollan las fichas clínicas de los pacientes que son atendidos en los centros de salud familiar dependientes de ese servicio. Asimismo, refiérase a los sistemas de reserva de horas médicas, en los términos que requiere. (348 al 16894). ([348](#) al 16894).

**Diputada Cariola**, doña Karol. Factibilidad de financiar el proyecto Parque Metropolitano Cerros de Renca, con el objeto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de equidad territorial, biodiversidad y generación de un nuevo pulmón verde para la Región Metropolitana de Santiago. (348 al 20673). ([348](#) al 20673).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de la solicitud formulada por la señora Rosa Durán Casas Cordero, el día 06 de marzo del año en curso, para mantener su calidad de integrante del Comité Vivienda Proyecto Joven, en los términos que requiere. (366 al 9569). ([366](#) al 9569).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Reitera el oficio N° 9569 de esta Corporación, de fecha 14 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (366 al 20720). ([366](#) al 20720).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (384 al 20079). ([384](#) al 20079).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (40 al 19026). ([40](#) al 19026).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Listado de causas y monto de dineros que ha tenido que pagar ese municipio por concepto de despido injustificado de trabajadores a honorarios, durante los años 2017 y 2018. (40 al 19306). ([40](#) al 19306).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (4070 al 19626). ([4070](#) al 19626).



**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (4071 al 18910). ([4071](#) al 18910).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Protocolos de emergencia implementados y calificación del personal que se desempeña en la piscina municipal de la comuna de Maipú. (41 al 20414). ([41](#) al 20414).

**Diputado Gahona**, don Sergio. Fecha en que se reunirá el Panel Ambiental, que se debe constituir mensualmente para tratar temas de contaminación, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (41 al 20903). ([41](#) al 20903).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Procedimientos de desalojo practicados en el sector de Las Quintas I, comuna de Iquique, indicando el fundamento legal de su procedencia y específicamente la situación que habría afectado a la señora María Antonieta Lillo William. (413 al 19527). ([413](#) al 19527).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (416 al 18979). ([416](#) al 18979).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de disponer las medidas que propone, a fin de disminuir el material particulado en suspensión en la calle Serrano, entre Rivero y Bulnes de la comuna de Victoria. (440 al 19549). ([440](#) al 19549).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Factibilidad de gestionar la pavimentación, instalación de un disco Pare y mata polvo para minorar el material particulado, en la calle Serrano con Bulnes de la comuna de Traiguén. Asimismo, considere establecer a la calle Serrano como unidireccional e instalar 3 "lomos de toro" en ella. (440 al 19796). ([440](#) al 19796).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (458 al 19682). ([458](#) al 19682).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (460 al 20026). (460 al 20026).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (464 al 20077). (464 al 20077).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (4791 al 17790). (4791 al 17790).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Procedimiento y plan de acción a adoptar para la limpieza, control de plagas y el transporte de los desechos del sector de José Joaquín Pérez a la altura del N° 9.500, donde existe un microbasural en el límite de las comunas de Pudahuel y Cerro Navia. (489 al 20644). (489 al 20644).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (490 al 20053). (490 al 20053).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita el plan de acción vinculado a seguridad ciudadana que vuestra Municipalidad mantiene a la fecha, informando en forma pormenorizada sus resultados durante el presente año, junto con la propuesta para 2019 respecto al mismo tema. (491 al 15857). (491 al 15857).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Detalle y cronograma de las esterilizaciones de animales de compañía que se han realizado en el presente año, indicando su programación para el año 2019. (4912 al 16854). (4912 al 16854).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (505 al 19171). (505 al 19171).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Política de su comuna en materia de reinserción social para personas que estuvieron condenadas o privadas de libertad en el sistema penal, remitiendo una copia de la ordenanza municipal que da cuenta de su incorporación en las directrices locales. (509 al 19975). (509 al 19975).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de realizar una fiscalización a la planta de tratamiento del sistema de agua potable rural en el sector El Algarrobal, comuna de San Felipe, debido a las numerosas denuncias sobre emanación de malos olores, en los términos que se requiere. (52 al 20919). (52 al 20919).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Recursos destinados a proyectos que puedan ser postulados por organizaciones o particulares dentro de ese Servicio, su financiamiento y las fechas en que se realizarán los llamados para 2019, precisando si además cuentan con fondos de asignación directa. (533 al 18485). (533 al 18485).

**Diputado Urrutia**, don Osvaldo. Número de viviendas regularizadas en los sectores urbanos y rurales de su comuna, a través de la ley 20.898, señalando cuántos inmuebles quedarían por normalizar. Asimismo, indique las razones por las cuales no se habrían acogido a la ley antes mencionada. (54 al 17906). (54 al 17906).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Informe a esta Cámara sobre las denuncias realizadas por el Observatorio Ciudadano de Desarrollo Local de Taltal, por presuntas irregularidades financieras en la Municipalidad de Taltal. (5419 al 11786). (5419 al 11786).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Se sirva dar respuesta al oficio N° 11.786 de esta Corporación, de fecha 1 de octubre de 2018, cuya copia se acompaña. (5419 al 16917). (5419 al 16917).

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Tenga a bien informar si esa entidad cuenta con antecedentes respecto de la denuncia pública formulada por el señor Ismael Verdugo, Subdirector Médico del Centro de Salud Familiar Central, debido a que la Municipalidad de Calama no habría realizado los traspaso de dineros a la salud municipal, en los términos que requiere. (5422 al 19431). (5422 al 19431).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Fiscalizaciones efectuadas al proyecto de exploración minera perteneciente a la empresa Nutrex SpA denominado "Exploración Caliente", colindante con el Parque Andino Juncal ubicado en la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso, pues no contaría con las autorizaciones que exige la legislación vigente. (548 al 20564). (548 al 20564).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Informe sobre interrogantes que plantea, relacionadas con la existencia de un secretario comunal o encargado comunal de seguridad pública, precisando su profesión y régimen de contratación. Asimismo, indique si su municipio cuenta con un plan de seguridad pública y con un consejo comunal de seguridad pública conformado y en funcionamiento, señalando, en caso contrario, las causas que han impedido y/o dificultado su constitución. (55 al 10222). (55 al 10222).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (553 al 20337). ([553](#) al 20337).

**Diputada Luck**, doña Karin. Medidas y protocolos aplicados con el objeto de hacer frente al corte del suministro de agua potable en las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, acaecido el día martes 22 de enero del presente año. (559 al 20580). ([559](#) al 20580).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Financiamiento de la Red Asistencial de Salud de su comuna del año 2017, indicando si cuenta con una planta profesional de salud suficiente para satisfacer la demanda de atención primaria. (56 al 11155). ([56](#) al 11155).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación del vertedero de Ancud, en la Región de Los Lagos, indicando los eventuales daños que genera para el medio ambiente y la posibilidad de recuperar o alargar su vida útil. Asimismo, refiérase a las medidas de mitigación que se están adoptando para evitar un posible problema sanitario y ambiental por su clausura. (560 al 19910). ([560](#) al 19910).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (57 al 20307). ([57](#) al 20307).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Labores desarrolladas para el fomento y promoción de las culturas y las artes en su comuna y las acciones llevadas a cabo durante el presente año que permitan la creación, difusión y desarrollo local de actividades artístico culturales. (58 al 11965). ([58](#) al 11965).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (597 al 20130). ([597](#) al 20130).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Eventual ocupación ilegal de playas públicas en la ribera del Lago Panguipulli, Región de Los Ríos, remitiendo todos los antecedentes requeridos al respecto. (6 al 18746). ([6](#) al 18746).

**Diputada Luck**, doña Karin. Denuncias efectuadas respecto a la contaminación del río Mapocho, ubicado en la Región Metropolitana de Santiago, en los últimos seis años, indicando el estado de tramitación administrativa y/o judicial en que se encuentran. (619 al 20875). ([619](#) al 20875).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Ampliación de la planta de la Cooperativa de Agua Potable Santo Domingo Ltda., COOPAGUA, concesionaria de servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, en la comuna de Santo Domingo, provincia de San Antonio, precisando si dicho proyecto está amparado por la Resolución de Calificación Ambiental respectiva, considerando que se incluiría una planta de tratamiento de residuos líquidos industriales. Asimismo, se sirva disponer una fiscalización para determinar las causas de los males olores y de la turbiedad del agua potable que distribuye, tomando muestras en las cercanías de las poblaciones. (620 al 16263). (620 al 16263).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Derrame de combustible en el borde costero del sector El Bato por parte de la Empresa Nacional del Petróleo, comuna de Quintero, Región de Valparaíso, señalando si tuvo contacto con la biodiversidad existente y/o cuerpos de aguas marinas de la zona afectada e indicando las medidas a adoptar para prevenir futuros casos análogos. (621 al 20939). (621 al 20939).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Eventual vertimiento de aguas servidas por parte de la empresa Essal S. A., en el sector bajo del Río Rahue, en la Región de Los Lagos, pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (622 al 20814). (622 al 20814).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes en relación con la multa que deberá pagar la Municipalidad de Puerto Varas, en razón del fallo del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, precisando su monto y cada una de las infracciones sancionadas. (624 al 19717). (624 al 19717).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Causas de la falla en los sistema de producción de agua potable de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, en la comuna de Mafil, Región de Los Ríos, ocurrida el pasado 22 de enero, emitiendo un pronunciamiento respecto a las inquietudes individualizadas en documento anexo. (632 al 20737). (632 al 20737).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Explotación del yacimiento minero de piedra caliza y carbonato de calcio en la localidad de Pachacamita, comuna de Calera, Región de Valparaíso, señalando cuáles son las consecuencias medio ambientales de su reanudación. (636 al 18389). (636 al 18389).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de iniciar las investigaciones y procesos de fiscalización, dentro del ámbito de su competencia, destinados a determinar las eventuales responsabilidades existentes en el derrame de residuos en el cause del río Blanco, acaecido el día 23 de enero del presente año en la comuna de Los Andes. (640 al 20664). (640 al 20664).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Resultados de las fiscalizaciones efectuadas a la empresa Ecosolución, ubicada en la comuna de Paillaco, Región de Los Ríos, indicando las medidas que se adoptarán. (642 al 20509). ([642](#) al 20509).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Fiscalizaciones llevadas a cabo en el río Blanco, ubicado en la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso, debido al derrame de un relave minero proveniente de la División Andina de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, el día 23 del presente mes. (643 al 20775). ([643](#) al 20775).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Procedimiento de detención y traslado de personas, que han sido desarrollados por inspectores municipales, en los términos que requiere. (657 al 17697). ([657](#) al 17697).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Cantidad de sedes habilitadas para el uso del programa "Médico en tu barrio", montos utilizados en la reparación y construcción por cada una, cantidad de médicos, asistentes y personal administrativo, incluyendo sus remuneraciones desglosadas por local. (68 al 20948). ([68](#) al 20948).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Situación del vertedero ubicado en la comuna de Lampa, Región Metropolitana de Santiago, indicando si cuenta con los permisos correspondientes para su funcionamiento, el número de fiscalizaciones que se le han realizado y las medidas de mitigación contempladas por la emanación de malos olores. (690 al 20757). ([690](#) al 20757).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Estado de los títulos de dominio de los vecinos de la Población de Fresia de Puerto Montt. (713 al 9843). ([713](#) al 9843).

**Diputado Hernández**, don Javier. Existencia de sitios eriazos que pertenezcan a esa entidad, en la Región de Los Lagos, indicando el estado en se encuentran. (717 al 9264). ([717](#) al 9264).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de realizar una fiscalización a la planta de tratamiento del sistema de agua potable rural en el sector El Algarrobal, comuna de San Felipe, debido a las numerosas denuncias sobre emanación de malos olores, en los términos que se requiere. (718 al 20915). ([718](#) al 20915).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (73 al 20089). ([73](#) al 20089).

**Diputado Paulsen**, don Diego. Promedio anual de licencias de conducir entregadas dentro de su jurisdicción, entre los años 2015 y 2017, precisando el número de emitidas y efectivamente entregadas durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017. (746 al 14244). (746 al 14244).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Factibilidad de realizar una fiscalización al cumplimiento de lo establecido en la Resolución de Calificación Ambiental N° 1608/2015, sobre el paso de camiones de alto tonelaje por la ruta Colliguay F-760, para realizar trabajos vinculados con el Proyecto de Expansión Chile LT 2x500 KV Cardones-Polpaico. (767 al 20813). (767 al 20813).

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Factibilidad de realizar una fiscalización a las faenas del proyecto "LT 2x500 kV Cardones-Polpaico" en la comuna de Olmué, ante eventuales infracciones y desviaciones de su Resolución de Calificación Ambiental. Se acompañan antecedentes en un DVD. (768 al 20890). (768 al 20890).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Existencia de políticas locales, planes y/o programas para personas con discapacidad en su comuna. (771 al 19862). (771 al 19862).

**Diputado Carter**, don Álvaro. Remita un informe que detalle las denuncias o casos registrados en consultorios de su comuna, que involucren maltratos de pacientes hacia médicos o personal de salud, como asimismo el protocolo que maneja la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Salud, destinado a evitar dichos hechos y perseguir a los responsables. (78 al 12566). (78 al 12566).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (78 al 19170). (78 al 19170).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (85 al 19161). (85 al 19161).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Presupuesto de educación para esa comuna, indicando los recursos asignados para el mejoramiento y/o reparación de infraestructura de los establecimientos educacionales. (86 al 18774). (86 al 18774).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Número y ubicación de establecimientos educacionales rurales, provenientes del proceso de Reforma Agraria y que actualmente se encuentran en desuso por parte de sus sostenedores. Asimismo, refiérase a los destinos o usos previstos para dichas propiedades. (88 al 17294). (88 al 17294).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (88 al 19040). (88 al 19040).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (90 al 20311). (90 al 20311).

**Diputado Lavín**, don Joaquín. Existencia de farmacias municipales en su comuna, señalando costo operativo, gastos asociados a medicamentos y el número de beneficiarios de los últimos 12 meses, en los términos que requiere. (903 al 19613). (903 al 19613).

**Diputado Durán**, don Eduardo. Mapas de riesgo y planes de prevención que posean en esa comuna, en relación con los estados de emergencia ocasionados por fenómenos naturales, remitiendo todos los antecedentes al respecto. (92 al 20251). (92 al 20251).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (96 al 19049). (96 al 19049).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (97 al 19189). (97 al 19189).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Número total de microchips para mascotas implantados en su comuna durante el año 2018, remitiendo el cronograma dispuesto para 2019. Asimismo, indique el detalle y monto total de los recursos recibidos desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para los programas de esterilización e implantación de microchips para mascotas durante 2018. (99 al 18935). (99 al 18935).





OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Vigencia del sistema de visitas periódicas al sector de educadoras en la Región de Tarapacá, remitiendo antecedentes de su cobertura en la comuna de Huara, especialmente en la localidad de Bajo Soga en los términos que requiere. (21054 de 06/03/2019). **A JUNTA DE JARDINES INFANTILES DE DE TARAPACÁ**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Procedimiento para la asignación de una frecuencia radial comunal al Cuerpo de Bomberos de Iquique, indicando los requisitos y plazos previstos para su implementación técnica. Asimismo, indique si existe la posibilidad de asignación directa para aquella frecuencia o por el contrario, se necesita esperar un periodo para efectuarla, señalando las condiciones y plazos destinados a esos efectos. (21056 de 06/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Acciones que se podrían establecer para que el cargo de la renovación o cambio de medidores de consumo eléctrico domiciliarios se haga con cargo a la empresa proveedora eléctrica. Asimismo, indique si existen estudios del costo de dicha operación y si hay consideración de exenciones para sectores vulnerables, en los términos que requiere. (21057 de 06/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Acciones que se podrían establecer para que el cargo de la renovación o cambio de medidores de consumo eléctrico domiciliarios se haga con cargo a la empresa proveedora eléctrica. Asimismo, indique si existen estudios del costo de dicha operación y si hay consideración de exenciones para sectores vulnerables, en los términos que requiere. (21058 de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de beneficios, subsidios o subvenciones dentro del sistema de protección social del Estado, que permitan rebajar o costear en su totalidad o parcialmente los costos de renovación o recambio de medidores eléctricos domiciliarios en segmentos vulnerables. (21059 de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Evaluación de la acción de la Oficina Nacional de Emergencia y su coordinación con la Municipalidad de Chaitén, con motivo de la avalancha ocurrida en la localidad de Santa Lucía y las medidas y cambios en los protocolos que se adoptarán. (21060 de 06/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Estado de avance del proyecto de construcción del puente Libertad sobre el río Blanco en la comuna de Chaitén. ([21061](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Estado de avance del proyecto de construcción del puente Libertad sobre el río Blanco en la comuna de Chaitén. ([21062](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Suscripción de contratos de softwares, licencias, plataformas, consultorías y asesorías dedicadas a las campañas por redes sociales, mencionando en cada caso los contratos, mecanismos de contratación de empleados, fundamentación del gasto y sujeción al artículo 3° de la ley N° 19.896, con indicación expresa de cuáles se emplearon durante la campaña de difusión del proyecto "Admisión Justa". ([21063](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Suscripción de contratos de softwares, licencias, plataformas, consultorías y asesorías dedicadas a las campañas por redes sociales, mencionando en cada caso los contratos, mecanismos de contratación de empleados, fundamentación del gasto y sujeción al artículo 3° de la ley N° 19.896, con indicación expresa de cuáles se emplearon durante la campaña de difusión del proyecto "Admisión Justa". ([21064](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Uso de vehículos fiscales para el traslado del Director de la Sociedad Química y Minera de Chile, señor Laurence Golborne, a una reunión con representantes del Ministerio de Bienes Nacionales, en la comuna de Chaitén, precisando el motivo y las materias tratadas, como lo exige la Ley de Lobby. ([21065](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Cifras de desempleo que ha publicado el Instituto Nacional de Estadísticas para el último trimestre. Asimismo, remita los datos y metodologías que esta institución ha utilizado para calcular la creación de empleos en ese mismo periodo. ([21066](#) de 06/03/2019). **A INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Cifras de desempleo y creación de empleos que maneja el Ministerio del Trabajo y Previsión social. Asimismo, remita los datos y metodologías que se han utilizado para concluir que existen diferencias con las que entrega el Instituto Nacional de Estadísticas, indicando las medidas que se adoptarán para una coordinación efectiva en la entrega de estos antecedentes por ambos organismos. ([21067](#) de 06/03/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Acciones que ha adoptado su cartera a raíz de la situación sufrida por la señora María Valdivia Montecinos, el día 22 de febrero del presente año, en la comuna de Pica, al ser mordida por un canino que habría salido desde una vivienda del Ministerio de Obras Públicas, indicando la calidad en que los moradores de dicha vivienda la habitan y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (21068 de 06/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Plan de acción del Servicio Nacional de Turismo correspondiente al período 2018 a 2030, en la Región de Atacama o la estrategia regional a seguir para los años señalados, detallando los avances hasta la fecha de recepción del presente oficio. (21070 de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Plan de acción del Servicio Nacional de Turismo correspondiente al período 2018 a 2030, en la Región de Atacama o la estrategia regional a seguir para los años señalados, detallando los avances hasta la fecha de recepción del presente oficio. (21072 de 06/03/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DE ATACAMA**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Plan de acción del Servicio Nacional de Turismo correspondiente al período 2018 a 2030, en la Región de Atacama o la estrategia regional a seguir para los años señalados, detallando los avances hasta la fecha de recepción del presente oficio. (21074 de 06/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE TURISMO**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Plan de acción del Servicio Nacional de Turismo correspondiente al período 2018 a 2030, en la Región de Atacama o la estrategia regional a seguir para los años señalados, detallando los avances hasta la fecha de recepción del presente oficio. (21075 de 06/03/2019). **A SERVICIO DE TURISMO DE ATACAMA**

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Posibilidad de disponer un estudio de las medidas necesarias para la contratación de los repartidores que hacen entregas a domicilio por medio de aplicaciones on line, asegurándoles la cobertura de salud en caso de accidentes y la exigencia de medidas de seguridad, en los términos que requiere. (21077 de 06/03/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Efectividad de la donación que habría efectuado la empresa minera Anglo American a la municipalidad de Lo Barnechea, cumpliendo con el pago de los impuestos correspondientes. (21086 de 06/03/2019). **A SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Cambios de protocolos para el uso de la fuerza policial publicados con fecha 4 de marzo del presente año en el Diario Oficial por la Subsecretaría del Interior y la Dirección General de Carabineros de Chile, precisando la participación en su redacción de las Subsecretaría de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de derechos Humanos, la Defensoría de la Niñez y organizaciones de la sociedad civil, los estándares internacionales considerados y las recomendaciones efectuadas por los organismos competentes, en los términos que requiere. (21131 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Remita el reporte que fundamenta sus aseveraciones acerca de que el aumento de pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana se ha producido por los migrantes portadores que han llegado a Chile. Asimismo, indique los antecedentes que aseguran que la transmisión de este virus se produjo fuera del país y si consideran sus variables. Del mismo modo, remita algún estudio que relacione el uso de la píldora del día después con el aumento de las personas con el VIH, comunicando la cobertura de los test rápidos a nivel comunal durante el año 2018 y su comparación con años anteriores y las acciones que se adoptarán para hacerlos más accesibles. Finalmente, se sirva enviar la propuesta para educación sexual y avance del plan destinado a prevenir esta enfermedad. (21138 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Medidas y la planificación dispuestas para disminuir las listas de espera, el procedimiento de las autorizaciones a médicos que no cuentan con los procesos de certificación mínima. Asimismo, remita las participaciones en empresas de funcionarios o asesores del Ministerio de Salud que hayan establecido contratos o ventas de cualquier tipo al Estado durante la implementación del hospital digital en los últimos 12 meses. (21139 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Porcentaje promedio de alza de las cuentas domiciliarias de luz para la Región de Los Ríos, en los términos que requiere. (21140 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Criterios utilizados por la Comisión Nacional de investigación Científica y Tecnológica para adoptar una nueva política de concursabilidad que obliga a los becarios a someterse a un proceso de postulación en los casos pertinentes. (21141 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Plan para habilitar estacionamientos para las familias y apoderados del Colegio María Auxiliadora de la ciudad de Valdivia. (21142 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Agilización de todas las gestiones destinadas a paralizar el funcionamiento de la empresa de áridos VALDICOR que afectarían la salud de los habitantes de la Villa Parque Los Torreones IV del sector Collico, en la comuna de Valdivia. Asimismo, verifique si el terreno de la empresa cumple con las normas medioambientales y con los permisos que le otorgan la facultad de extraer áridos del lecho del río, en la forma y volúmenes alcanzados. (21143 de 07/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de analizar una fórmula que permita evitar el detrimento de los derechos que asisten a funcionarios del hospital Santa Elisa de la comuna de Mariquina, en la Región de los Ríos, producto de su incorporación a la red pública de salud. Del mismo modo, se sirva generar una mesa de trabajo que permita avanzar en una solución a esta situación. (21144 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Cantidad de clubes de yates a nivel nacional que cuentan con concesión marítima, el valor de renta y tarifas que deben cancelar semestralmente los clubes de yates y el número de dichos clubes que cuentan con escuela de deportes náuticos gratuitos, indicando las dependencias que utilizan para su funcionamiento. (21145 de 07/03/2019).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Realización de fiscalizaciones a los supermercados de la Región de Atacama entre el 11 de marzo de 2018 y 11 de marzo del presente año con el fin de verificar el cumplimiento del decreto supremo N°229 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (21146 de 07/03/2019).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Avance en la implementación del software de gestiones ESISSAN, sus etapas, remitiendo un cronograma estimado del proceso. (21147 de 07/03/2019). **A SERVICIO DE SALUD ATACAMA**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de funcionarios que han sido contratados desde marzo de 2018 hasta la fecha, indicando el período durante el cual se efectuaron los concursos públicos, la dependencia en la cual se desempeñan, fecha de contratación, monto de remuneración, funciones y naturaleza de su vínculo con la institución. (21148 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de funcionarios de ese Ministerio que han sido desvinculados desde marzo de 2018 hasta la fecha, dependencia en la que se desempeñaban, naturaleza de su vínculo con la institución, su fecha y motivo de desvinculación. (21149 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Cantidad de funcionarios actualmente contratados en la Unidad de Admisión Escolar de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación. Asimismo, indique el número de funcionarios desvinculados y contratados desde marzo de 2018. Finalmente, remita los montos asignados en la ley de presupuestos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019 para el Sistema de Admisión Escolar, con toda la información que se requiere. ([21150](#) de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Descuento que se ha producido en los consumidores residenciales después de la implementación de la Ley de Equidad Tarifaria, remitiendo antecedentes de las tarifas a nivel nacional y en la Región de Atacama, antes y después de su aplicación. Asimismo, indique el número de usuarios con capacidad instalada para generar energía eléctrica, el precio de compra y la cantidad vendida, precisando la capacidad instalada de generación y consumo en la Región de Atacama en relación con la ley N° 20.571. Del mismo modo, señale si se cuenta con estudios sobre el potencial energético de la mencionada Región. ([21152](#) de 07/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Brito**, don Jorge. Personal de Carabineros y de la Policía de Investigaciones que desde 1991 hasta la fecha haya tenido un vínculo activo con las instituciones o haya sido ascendido después de ser condenado por su participación en algún delito, indicando los fundamentos jurídicos o de hecho que lo justificarían. ([21153](#) de 07/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputado Brito**, don Jorge. Personal de las Fuerzas Armadas que desde 1991 hasta la fecha haya tenido un vínculo activo con su institución o haya sido ascendido después de ser condenado por su participación en algún delito, remitiendo los fundamentos jurídicos o de hecho que lo justificaría. ([21154](#) de 07/03/2019). **A SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Antecedentes relativos al reporte de operaciones sospechosas que las personas naturales, jurídicas y organismos obligados deben realizar, vinculadas al personal de las Fuerzas Armadas, desde la entrada en vigencia de la ley N° 19.913 hasta la fecha. Del mismo modo, remita los antecedentes de los reportes de operaciones sospechosas donde la Unidad de Análisis ha encontrado indicios de delitos y que fueron remitidas al Ministerio Público, vinculadas al personal de las Fuerzas Armadas, durante el mismo período. ([21155](#) de 07/03/2019).

**Diputado Brito**, don Jorge. Los antecedentes relativos a los procedimientos, auditorías, resultados, medidas y sanciones de fiscalización que se hayan adoptado y que ha llevado a cabo la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sobre el cumplimiento de la obligación de reportar las operaciones sospechosas desde la entrada en vigencia de la ley N° 19.913 hasta la fecha. (21157 de 07/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**Diputado Brito**, don Jorge. Antecedentes referidos al cumplimiento de la entrega de información de los gastos reservados a las diferentes Comisiones Mixtas de Presupuestos, de Defensa Nacional y de Hacienda del Congreso Nacional, en virtud de las glosas presupuestarias aprobadas. Asimismo, remita el mecanismo de gasto de los fondos reservados. (21158 de 07/03/2019). **A SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Barrera**, don Boris. Antecedentes requeridos en el Oficio N° 8030 de 26 de julio de 2018, en relación con los elementos que sustentan y dan origen al sumario administrativo incoado contra dirigentes de la Asociación De Gendarmes de Chile. Asimismo, explique la legalidad de las medidas disciplinarias aplicadas a los mencionados dirigentes. (21159 de 07/03/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Santana**, don Juan. Descuento que se ha producido en los consumidores residenciales después de la implementación de la Ley de Equidad Tarifaria, remitiendo antecedentes de las tarifas a nivel nacional y en la Región de Atacama, antes y después de su aplicación. Asimismo, indique el número de usuarios con capacidad instalada para generar energía eléctrica, el precio de compra y la cantidad vendida, precisando la capacidad instalada de generación y consumo en la Región de Atacama en relación con la ley N° 20.571. Del mismo modo, señale si se cuenta con estudios sobre el potencial energético de la mencionada Región. (21161 de 07/03/2019). **A COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21162 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLCHANE**



**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21163 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PICA**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21164 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21165 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21166 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21167 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE**

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Remita copia íntegra del IV Informe Trimestral de 2018, exigido por el artículo 29, letra d) de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. Asimismo, envíe un certificado emitido por la Dirección de Control de ese municipio sobre la situación financiera respecto a eventuales déficit o superávit en 2018 y su comparación con los años 2017 y 2016. (21168 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUARA**

**Diputado Saffirio**, don René. Políticas, planes o programas destinados a la conservación de los flamencos que habitan en el Salar de Atacama, Región de Antofagasta. (21170 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Saffirio**, don René. Variación de la población de flamencos que habitan en el Salar de Atacama, Región de Antofagasta, según los datos del último censo realizado por la Corporación Nacional Forestal. (21171 de 08/03/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputado Saffirio**, don René. Estado de conservación de la especie de flamencos que habitan en el Salar de Atacama, Región de Antofagasta. (21172 de 08/03/2019). **A SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Diputado Santana**, don Juan. Estudio para el cobro de tarifas eléctricas elaborado por la consultora externa Inecon, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (21173 de 08/03/2019). **A COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado que refleje el motivo por el cual el río Copiapó y su cuenca de la Región de Atacama, se encuentran sin agua y en notorio estado de abandono. Asimismo, analice la factibilidad de extraer y disponer del recurso hídrico desde el río mencionado, en los términos que requiere. (21174 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado que refleje el motivo por el cual el río Copiapó y su cuenca de la Región de Atacama, se encuentran sin agua y en notorio estado de abandono. Asimismo, analice la factibilidad de extraer y disponer del recurso hídrico desde el río mencionado, en los términos que requiere. (21175 de 08/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado que refleje el motivo por el cual el río Copiapó y su cuenca de la Región de Atacama, se encuentran sin agua y en notorio estado de abandono. Asimismo, analice la factibilidad de extraer y disponer del recurso hídrico desde el río mencionado, en los términos que requiere. (21176 de 08/03/2019). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Yungay de la Región de Ñuble, en relación con el estudio de prefactibilidad para incorporar el proyecto de reposición integral del Hospital de Yungay, señalando estado del mismo y las razones por las cuales sólo se han realizado ciertos anuncios sin contemplar lo estipulado en años anteriores. (21177 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Situación que afecta a la señora Rosa Alarcón Medina de la comuna de Chillán, Región de Ñuble, quien fue diagnosticada con desprendimiento de retina y derrame en su ojo izquierdo, analizando la factibilidad de gestionar una cirugía, en virtud de los antecedentes que se acompañan. ([21178](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de denuncias o reclamos que se han recibido en relación con el sistema de admisión escolar, precisando el motivo, la ubicación regional de los establecimientos en que se produjeron y las fechas de recepción e informe a la Superintendencia de Educación. ([21179](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Agenda ministerial correspondiente a cada una de las fechas que se indican. ([21180](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Modificaciones efectuadas a la metodología o cualquier otro elemento vinculado a la Encuesta Nacional de Empleo, en los términos que requiere. ([21181](#) de 08/03/2019). **A INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Solicitud efectuada por las municipalidades de Bulnes, San Ignacio, las directivas comunales de áreas blancas y la Junta de Vigilancia del Río Diguillín, en relación con la factibilidad de financiar la última etapa del proyecto canal Laja-Diguillín, con el fin de beneficiar a cerca de 900 pequeños agricultores de la zona. ([21182](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Santana**, don Juan. Efectividad de haber efectuado sugerencias de cambio a la Encuesta Nacional de Empleo u otros indicadores, precisando si considera necesaria una variación en su metodología. Asimismo, indique los antecedentes que su Ministerio utiliza para evaluar la situación del empleo y si tiene costos asociados, en los términos que requiere. ([21183](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Santana**, don Juan. Efectividad de haber efectuado sugerencias de cambio a la Encuesta Nacional de Empleo u otros indicadores, precisando si considera necesaria una variación en su metodología. Asimismo, indique los antecedentes que su Ministerio utiliza para evaluar la situación del empleo y si tiene costos asociados, en los términos que requiere. ([21184](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Calidad del aire en la Región de Los Lagos, indicando las ciudades con mayor contaminación aérea y sus causas, precisando las medidas adoptadas para mejorar dicha situación con un desglose de los planes, programas y recursos asignados para ello. Asimismo, remita las estadísticas de calidad del aire en las ciudades de la misma Región durante los últimos cuatro años. ([21185](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de establecer en forma permanente un turno del Servicio Médico Legal en la ciudad de Ancud. ([21186](#) de 08/03/2019). **A SERVICIO MÉDICO LEGAL**

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Concesión otorgada al señor Sebastián Piñera Echeñique, actual Presidente de la República, respecto de un sector de 879,61 metros cuadrados de una playa del sector de Caburgua en la comuna de Pucón, y que actualmente se encuentra ocupada por diversas instalaciones, procurando determinar el límite entre el sector de la propiedad privada y aquella de uso público. Asimismo, informe y remita todos los antecedentes que requiere. ([21187](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de establecer en forma permanente un turno del Servicio Médico Legal en la ciudad de Ancud. ([21188](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Situación de las familias que habitan en la Isla Desertores, indicando si se contempla ayuda para disminuir su nivel de aislamiento. Asimismo, señale los proyectos y recursos con que cuenta el Gobierno Regional de Los Lagos para solucionar problemas de este tipo dentro de su esfera de territorio. ([21189](#) de 08/03/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS**

**Diputada Castillo**, doña Natalia, Diputada Orsini, doña Maite, Diputada Pérez, doña Catalina. Antecedentes que posean sobre los recursos asignados a ese Ministerio en la Ley de Presupuestos para el sector público de 2019, en los términos que requiere. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. ([21190](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estadísticas a nivel nacional, desglosadas por regiones, de los niveles de desocupación, precisando género y edad. Asimismo, indique la cantidad de empleos creados en la Región de Los Lagos y los programas y presupuestos asignados para ello, en los términos que requiere. ([21191](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Estadísticas del déficit habitacional a nivel país, desglosadas por regiones, precisando las razones que lo motivan, las políticas públicas y recursos asignados para superarlo y los tiempos promedio de espera para la entrega de soluciones habitacionales, en los términos que requiere. (21192 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Álvarez**, don Sebastián. Estudio internacional "2018 World Air Quality Report", en relación con los niveles de contaminación del aire a nivel sudamericano, señalando el sistema de fiscalización que existe en la Región de La Araucanía y la forma en que se han coordinado los organismos públicos al respecto. (21193 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Venegas**, don Mario. Terrenos fiscales que se han transferido a título gratuito a Aldeas S.O.S. en el país y su estado actual, considerando los antecedentes que se acompañan. (21194 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Venegas**, don Mario. Terrenos fiscales que se han transferido a título gratuito a Aldeas S.O.S. en el país y su estado actual, considerando los antecedentes que se acompañan. (21195 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Troncoso**, doña Virginia. Estado de avance del proyecto de Centro de Formación Técnica Estatal para la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que estará ubicado en la comuna de San Vicente, en los términos que requiere. (21197 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Urruticoechea**, don Cristóbal. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique la existencia de catastros de los posibles usuarios que se verían afectados con el costo de estos dispositivos en la Región del Biobío. (21198 de 08/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

**Diputado Urruticoechea**, don Cristóbal. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique la existencia de catastros de los posibles usuarios que se verían afectados con el costo de estos dispositivos en la Región del Biobío. (21199 de 08/03/2019). **A SERVICIO DEL CONSUMIDOR DEL BIOBÍO**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Proceso de instalación de medidores inteligentes de consumo de electricidad domiciliaria, precisando si el cambio de la norma tarifaria de 2018 contempló su financiamiento y la proporción afecta al monto final que pagan los usuarios, en los términos que requiere. (21200 de 08/03/2019). **A COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Propiedad de los terrenos donde se encuentra instalada la toma San Andrés, ubicada en camino Cacique Colín, altura de Santa Inés en el estero río Lampa, indicando su superficie total. (21202 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Situación laboral de la Cabo 1° Dora Vásquez Alarcón, quien fue sancionada disciplinariamente por denunciar de forma pública la existencia de una red de protección al interior de la Institución, señalando las medidas que se adoptarán al respecto, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (21203 de 08/03/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Recorrido real del bus de acercamiento escolar municipal, junto a la nómina de conductores y su tipo de licencias de conducir y la lista de usuarios. (21203 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAMPA**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado del camión aljibe donado por la gobernación de Chacabuco en 2014, para ser destinado al traslado de agua potable para la toma San Andrés. (21204 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAMPA**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Envío de ayuda humanitaria a la República Bolivariana de Venezuela en el mes de febrero del presente año, en los términos que requiere. (21206 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21207 de 08/03/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21208 de 08/03/2019).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21209 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Antecedentes relativos a la atención dental recibida por el señor Sergio Ovalle Labraña, que se habría efectuado el día 15 de diciembre de 2017 en vuestro establecimiento asistencial, en los términos que requiere, dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 19.628, sobre protección del vida privada, al contra con autorización expresa del afectado. (21210 de 08/03/2019).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Permisos de construcción del proyecto inmobiliario denominado Santuario de La Laguna, por parte de la empresa ENACO, en el sector del Gran Humedal Cinco Lagunas del Valle Volcanes, comuna de Puerto Montt, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21211 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Error geográfico que aparecería en el libro escolar de distribución gratuita del 2° año del primer ciclo de educación básica, editado por Santillana, al señalar en su página 95 que "La ciudad de Puerto Natales se ubica geográficamente en la Región de Aysén", disponiendo su corrección. (21212 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Eventuales irregularidades en la adquisición de terrenos indígenas ubicados en la Región de La Araucanía, por parte del señor Rodrigo Ubilla, actual Subsecretario del Interior, remitiendo todos los antecedentes que permitan su acertado conocimiento de la situación, en los términos que requiere. (21213 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Eventuales irregularidades en la adquisición de terrenos indígenas ubicados en la Región de La Araucanía, por parte del señor Rodrigo Ubilla, actual Subsecretario del Interior, remitiendo todos los antecedentes que permitan un acertado conocimiento de la situación, en los términos que requiere. (21214 de 08/03/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA**

**Diputada Rojas**, doña Camila. Procedimiento de adjudicación del Centro de la Mujer en la Gobernación Provincial de San Antonio, en los términos que requiere. (21215 de 08/03/2019).

**Diputada Luck**, doña Karin. Proyecto que ejecuta la constructora Armas Capital Estoril SpA en Avenida Las Condes N° 10.415 y Lo Fontecilla N° 267, comuna de Las Condes y disponer una fiscalización sobre los permisos y autorizaciones con que cuenta, incluidos los antecedentes considerados para haber modificado el permiso de construcción de un inmueble comercial por uno residencial. (21216 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Situación que afecta a la señora Ana María Vergara Castillo de la comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, quien figura como beneficiaria de un subsidio habitacional en la comuna de San Bernardo, razón que le impide adjudicarse dicho beneficio en el lugar de su residencia, analizando la factibilidad de revisar dicha anomalía y gestionar la eliminación de la información, en los términos que requiere. (21217 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Planes de contingencia implementados para reducir la congestión vehicular generada en la ruta concesionada al aeropuerto de Iquique, indicando los plazos previstos para su ejecución. Asimismo, señale si dentro de las medidas se ha evaluado la opción de establecer sistemas remotos con pago anticipado o free flow. (21218 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputada Rojas, doña Camila, Diputado Winter, don Gonzalo. Gastos incurridos en la difusión del contenido del proyecto de ley que modifica la Ley de Inclusión y el estado de avance de las iniciativas que se describen, en los términos que requieren. (21219 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Celis**, don Ricardo. Masiva desvinculación de funcionarios en las distintas Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21220 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Celis**, don Ricardo. Masiva desvinculación de funcionarios en las distintas Secretarías Regionales Ministeriales de Salud, emitiendo un pronunciamiento respecto de las interrogantes que plantea. (21221 de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

**Diputado Schalper**, don Diego. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique la existencia de catastros de los posibles usuarios que se verían afectados con el costo de estos dispositivos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. (21222 de 08/03/2019). **A SERVICIO DEL CONSUMIDOR DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique la existencia de catastros de los posibles usuarios que se verían afectados con el costo de estos dispositivos en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. (21223 de 08/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**



**Diputado Fuenzalida**, don Gonzalo. Remita copia de los proyectos de Loteo con construcción simultánea lotes S1 y S2, Hijuelas Quilín y Condominio Lomas de Peñalolén, con sus respectivas modificaciones. (21224 de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado de avance del financiamiento al proyecto de agua potable rural en el sector Loma del Río, San Javier, Región del Maule. (21225 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Existencia de un proyecto para instalar y operar alcantarillado en el sector de Monte Grande de Curicó, Región del Maule. En caso contrario, remita los pasos a seguir para gestionar su instalación. (21226 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado de la postulación a la Escuela de Formación de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile de la ciudad de Talca, realizada por la señora Tamara Verónica Aravena Pavez, en los términos que requiere. (21227 de 08/03/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Concesión que se hubiere otorgado al actual Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el lago Caburgua de la Región de la Araucanía con las etapas legales, sus fechas y la toma de razón del decreto de concesión de la Contraloría General de la República. (21228 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Proyectos de reparación y construcción de caminos urbanos y rurales en la Región del Maule. (21230 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Schalper**, don Diego, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique las razones que justificarían un alza en las tarifas del servicio, como también, la obligación de los usuarios a asumir dicho costo. Finalmente, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (21230 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Relaciones de parentesco que, por afinidad y consanguinidad, existen entre los oficiales de las Fuerzas Armadas que ejercieron durante la dictadura militar entre los años 1973 y 1990. Asimismo, remita la individualización de los oficiales, comandantes, capitanes y almirantes que en la actualidad se desempeñan en dichas instituciones. (21231 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

**Diputado Schalper**, don Diego, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique las razones que justificarían un alza en las tarifas del servicio, como también, la obligación de los usuarios a asumir dicho costo. Finalmente, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (21232 de 08/03/2019). **A COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Diputado Schalper**, don Diego, Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Eventuales infracciones que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes. Asimismo, indique las razones que justificarían un alza en las tarifas del servicio, como también, la obligación de los usuarios a asumir dicho costo. Finalmente, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (21233 de 08/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Avance de la construcción de los Centros de Salud Familiar en las comunas de Pelluhue y Chanco de la Región del Maule. (21234 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud de área de manejo ingresada a esa Subsecretaría con fecha 4 de diciembre de 2017, con orden N° 2243, indicando las razones de su demora. (21235 de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Razón del retraso de un año en la postulación colectiva al Plan Habitacional Baquedano de la comuna de Osorno. Asimismo, señale los plazos y procedimientos realizados para el traspaso del terreno. Finalmente, indique el presupuesto que se ejecutará en vivienda en el actual año para la Ciudad de Osorno y el cronograma de construcción en el sitio Baquedano. (21236 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de viajes realizados dentro y fuera de la Región Metropolitana durante los meses de enero y febrero del presente año, para tratar materias relativas al Sistema de Admisión Escolar y/o el proyecto de ley que perfecciona el ya nombrado sistema, en los términos que requiere. (21237 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Hernández**, don Javier. Situación que afecta a la señora Carolina Baima Gallardo de la Ciudad de Osorno, debido a un eventual fraude en su cuenta del Banco de Chile, señalando el tipo de responsabilidad que corresponde a la entidad bancaria, en los términos que requiere. ([21239](#) de 08/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Denuncia de funcionarias psicopedagogas de Puerto Montt que se encuentran en proceso de solicitar sus autorizaciones docentes, contra el funcionario José Manriquez del Departamento Provincial de Educación, cuya copia se acompaña. ([21240](#) de 08/03/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LOS LAGOS**

**Diputado Durán**, don Jorge, Diputado Galleguillos, don Ramón. Eventuales irregularidades que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de los nuevos medidores inteligentes, analizando la factibilidad de elaborar un estudio que permita visualizar las posibles vulneraciones generadas a los usuarios, en los términos que requiere. ([21241](#) de 08/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Número de funcionarios a cargo de la oficina de extranjería en la ciudad de Castro. Asimismo, refiérase a la denuncia ciudadana respecto a su funcionamiento por falta de encargados para la atención del público. ([21242](#) de 08/03/2019). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Funcionamiento del Programa de Derechos Humanos, en los términos que se requiere, y su participación en el proceso por la muerte del señor Patricio Manzano, miembro de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, quien, con fecha 8 de febrero de 1985, en la localidad de Casuto, Región de Valparaíso, falleció producto de un paro cardíaco en un calabozo tras ser detenido y torturado por Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile. ([21243](#) de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Situación que afecta a la comunidad Martín Quiñenao Montre de la comuna de Perquenco, lugar donde se realizó un camino de servicio que une el sector de Rehuecollan con el acceso norte a Perquenco, analizando la factibilidad de revisar el estado de las obras y gestionar su finalización, en los términos que requiere. ([21244](#) de 08/03/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ARAUCANÍA**

**Diputado Crispi**, don Miguel. Estado de avance del estudio tendiente a identificar los costos de funcionamiento de las Direcciones de Servicios de Salud y de las prestaciones en los establecimientos que lo integran. Asimismo, remita un documento en formato excel que indique el estado actual del financiamiento de todo los hospitales de nuestro país, en los términos que requiere. ([21245](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Jiles**, doña Pamela. Propiedades que pertenezcan a Bienes Nacionales y que se encuentran ubicadas al interior de las comunas de Puente Alto y La Florida de la Región Metropolitana. ([21246](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Recursos asignados para emergencias durante el mes de febrero, desagregados por región y diferenciados según su origen, indicando la fecha en que se firmaron los respectivos traspasos. ([21247](#) de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Recursos asignados para emergencias durante el mes de febrero, desagregados por región y diferenciados según su origen, indicando la fecha en que se firmaron los respectivos traspasos. ([21248](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Barrera**, don Boris. Eventuales irregularidades que podrían ser cometidas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica, con motivo de la instalación de nuevos medidores inteligentes, señalando en qué norma esa Comisión decidió incorporar en la fijación de la tarifa la adquisición obligatoria de dichos dispositivos por parte de los usuarios. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. ([21249](#) de 08/03/2019). **A COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Ejecución presupuestaria final del año 2018 de los recursos transferidos desde o hacia los Gobiernos Regionales y Nivel Central desagregados por región. Del mismo modo, remita la fecha en que estarán finalizados los reglamentos que fija la ley N° 21.074, precisando las razones de su demora. ([21250](#) de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Avances en la elaboración de programas de ayuda a los 27 agricultores damnificados por el incendio en la comuna de Cochrane. Asimismo, remita un diagnóstico sobre la actual regulación de la plantación de pinos y eucaliptos en el país y los riesgos asociados con los incendios forestales. ([21251](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Cuadro comparativo con las estadísticas delictuales de la comuna de Victoria, precisando el detalle de efectivos y equipamiento policial que disponen las unidades de esa comuna. Asimismo, refiérase al plan preventivo asociado a la Cámara de Comercio de Victoria. (21252 de 08/03/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Base de datos con detalle completo del portafolio administrado por Génesis Chile Fund Limited 59028210-3, e Intergénesis Administradora de Fondos de Inversión de Capital Extranjero S. A., 96564640-K, en los términos que requiere. (21253 de 08/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Avances de la Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales, elaborada por la Oficina Nacional de Emergencia, Corporación Nacional Forestal y Bomberos, con datos desagregados a nivel regional, en los tres ejes de trabajo requeridos. Asimismo, remita en detalle las pérdidas económicas y medioambientales para todas las comunas afectadas por los incendios forestales. (21254 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Avances de la Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales, elaborada por la Oficina Nacional de Emergencia, Corporación Nacional Forestal y Bomberos, con datos desagregados a nivel regional, en los tres ejes de trabajo requeridos. Asimismo, remita en detalle las pérdidas económicas y medioambientales para todas las comunas afectadas por los incendios forestales. (21255 de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Antecedentes que fundan las declaraciones del Subsecretario del Interior, señor Rodrigo Ubilla, al señalar que el origen de algunos incendios forestales está asociado con la causa Mapuche, en los términos que requiere. (21256 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Antecedentes que fundan sus declaraciones al señalar que el origen de algunos incendios forestales está asociado con la causa Mapuche, en los términos que requiere. (21257 de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Ejecución presupuestaria final del año 2018 de los recursos transferidos desde o hacia los Gobiernos Regionales y Nivel Central, desagregados por región. Del mismo modo, remita la fecha en que estarán finalizados los reglamentos que fija la ley N° 21.074, señalando las razones de su demora. (21258 de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Medidas adoptadas por su Ministerio respecto a la prevención, mitigación y reducción de los incendios forestales. Asimismo, refiérase a los ambientes afectados y a la baja representatividad que ha tenido el Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado, en los términos que requiere. ([21259](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Cambios en la dotación de personal ocurridos en todos los Gobiernos Regionales desde noviembre de 2018 hasta diciembre de 2019, en los términos que requiere. ([21260](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Cambios en la dotación de personal ocurridos en todos los Gobiernos Regionales desde noviembre de 2018 hasta diciembre de 2019, en los términos que requiere. ([21261](#) de 08/03/2019). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Medidas de seguridad que se están adoptando en el sector de la avenida Mapocho por parte de la Municipalidad de Santiago para prevenir y reprimir los actos ilegales y de violencia. ([21262](#) de 08/03/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**Diputada Orsini**, doña Maite, Diputada Castillo, doña Natalia, Diputada Pérez, doña Catalina. Cálculos efectuados por ese Ministerio para determinar la forma en que mejorarán las pensiones de las mujeres con la aplicación de las normas del proyecto de ley que mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica, boletín N° 12.212-13, dependiendo de las distintas densidades de cotizaciones, salarios y edades. ([21263](#) de 08/03/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Vidal**, don Pablo. Certificación exigida por la normativa vigente a los nuevos medidores de consumo de energía eléctrica domiciliar y la existencia de un plan de fiscalización a las empresas distribuidoras, sus agentes y respecto del proceso de cambio. ([21264](#) de 08/03/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Celis**, don Andrés. Pérdida de la cadena de frío que habría dejado inservible medicamentos por un valor de 130 millones de pesos aproximadamente, señalando si la causa de lo anterior posee relación directa con la suspensión del suministro eléctrico ocurrido entre los días 1 y 3 de marzo del presente año, Asimismo, indique las medidas administrativas y disciplinarias adoptadas para esclarecer los hechos y sus resultados. ([21266](#) de 08/03/2019). **A SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Situación y petición expuesta en documentación anexa por exfuncionarios de Carabineros de Chile, señores César Muñoz Astudillo y Jorge Galaz Lagos, quienes habrían sido desvinculados de forma irregular por la Institución. (21267 de 11/03/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Celis**, don Andrés. Totalidad de los hechos por los cuales los funcionarios que desempeñan o desempeñaban labores en el Centro de Reparación Especializada de Administración Directa Playa Ancha de Valparaíso o en alguna de las residencias familiares en funcionamiento, creadas al cierre del primero, fueron objeto de una sanción administrativa, complementando la información entregada mediante su oficio N° 380, de 1 de marzo del año en curso. (21269 de 11/03/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

---